

GACETA DE TENERIFE

Precios de suscripción
2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico
Temperatura máxima . . . 19.0
id mínima . . . 14.9
Humedad relativa media. 52

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 25 DE ENERO DE 1934

Número 7.574

PUEBLOS BIEN FAVORECIDOS POR EL GOBIERNO

La provincia de Tenerife tiene necesidades que merecen ser atendidas con urgencia

Si se hiciera una detallada estadística de todos los beneficios que ha recibido la vecina provincia de Las Palmas de los distintos gobernantes de la República, y después se la comparase con lo que en igual periodo de tiempo ha hecho ese mismo Poder público en favor de los distintos pueblos de esta provincia de Tenerife, se vería claramente la desigualdad de trato dispensado a las islas de la Región canaria. Como no es esta la primera vez que dicho asunto lo traemos al comentario periodístico, nos apresuramos a reiterar de nuevo que estamos muy lejos de mirar con mezquindades envidiosas lo que los Gobiernos concedan a esas islas hermanas. ¡Todo lo contrario! Sinceramente aplaudimos cualquier mejora, cualquier desvelo protector que los gobernantes otorguen al más modesto pueblo canario.

Esa desigualdad de trato que el actual régimen ha tenido hasta ahora para las dos provincias canarias, lo exhibimos constantemente a la publicidad para ver si así podemos contribuir en algo a que dicha protección ministerial se desplace también en favor de las grandes necesidades de nuestra provincia. Ahora mismo está la laboriosa isla de la Gomera sufriendo una situación desesperadísima, por la falta de trabajo que allí sufren sus masas obreras. Y para remediar todo lo que de grave y urgente tiene ese problema la Gomera no cesa de pedirle al Gobierno que en dicha desgraciada isla se emprendan las obras públicas de que tan necesitada está.

Buenas esperanzas nos llegan telegráficamente del ministro de Obras Públicas con respecto a la construcción de carreteras en la Gomera. Pero, más afortunada que esta isla, la de Fuerteventura acaba de recibir del ministro canario de Obras Públicas, señor Guerra del Río, el siguiente telegrama, en el que no se habla de "esperanzas", sino de hermosas "realidades": "Lunes libraré cincuenta mil pesetas para obras reparación carreteras Fuerteventura sin perjuicio procurar activar construcción nuestras carreteras. También gestión ministro Agricultura urgente envío cantidad máxima para ampliar enarenado".

Hablando de este asunto el gobernador civil de Las Palmas, señor Armenta, con los periodistas, les dijo que "de resultados de una visita que le hizo una Comisión de Fuerteventura, poniéndole de relieve la crítica situación que atravesaba la isla, en donde aumentaba el paro forzoso y se sentía el hambre, se acordó telegrafiar al ministro de Obras Públicas, en petición de auxilio económico que remediará la crisis. Estas 50.000 pesetas son la contestación del señor Guerra del Río, y una primera entrega de la cantidad de 250.000 pesetas que queremos envíe. Asimismo contamos con su ofrecimiento para el enarenado de aque-

llas tierras, cuya consignación se había agotado."

Y no paran aquí los plausibles beneficios que a manos llenas se otorgan a la vecina provincia. También el diputado a Cortes don José Mesa y López ha dirigido el siguiente telegrama al "Diario de Las Palmas": "Comunicame ministro Obras Públicas aumentado millón pesetas asignación Junta Carreteras Las Palmas."

Mientras tanto, la Gomera sigue "esperando" del ministro de Obras Públicas, y de todo el Gobierno, y de nuestra representación parlamentaria, que se extienda a dicha isla la generosa y justa protección oficial. Y dentro de nuestra propia isla de Tenerife, ¿no acaba de celebrarse una magna Asamblea de los pueblos de la Región Sur, para buscar remedio a la crisis agrícola y de trabajo que allí se experimenta, el que solo se encontraría de momento en la construcción de distintos trozos de carreteras y pistas?

Bueno sería que el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, y el Gobierno, en pleno, se acordasen de que todos, todos sin excepción, los pueblos de Canarias son dignos de que por igual raseo de protección oficial se miren sus respectivas necesidades y sus más alarmantes problemas de miseria y de paro obrero. Y bueno sería, también, que el ministro tinerfeño de Hacienda, señor Lara contribuyera eficazmente a que del Gobierno desapareciera esa desigualdad de trato protector que en el actual régimen se viene empleando en Canarias. ¡Porque también Tenerife, y todos los pueblos de su provincia, tienen problemas y angustias materiales que merecen ser igualmente resueltos y atendidas con el mismo celo y urgencia que se dispensa a las islas de la otra provincia hermana!...

NOTICIAS DESOLADORAS

Se extingue la pesca

La falta de pesca ha producido una situación angustiosa a muchos pueblos del litoral español: especialmente en la costa cantábrica es tanta la escasez, que los gremios de pescadores, preocupados por esta calamidad, se han dirigido a la S. D. N. en súplica de que se dicten disposiciones de carácter internacional, por las que se suspenda la pesca en las zonas más explotadas y se prohíba con todo rigor la pesca de arrastre.

Las noticias que sobre este mismo asunto da el capitán del barco "Teodoro Tessier", que ha pasado largos meses en estudios oceanográficos en el litoral Cantábrico, a lo largo de Portugal, en las costas de Marruecos y en Canarias, son desoladoras. La pesca se extingue, ha dicho, sino se prohíbe en aquellos parajes que han sido arrasados por las redes, para que con un largo reposo puedan volver a ser criaderos de peces.

Los informes minuciosos y muy precisos del marino francés, evidencian cómo se está perdiendo una de las más grandes riquezas naturales.

EL REPETIDO DISCO

¡La República está consolidada!

Tan pronto como tuvo noticia del resultado de las elecciones en Cataluña, el consejero de la Generalidad señor Selvá se apresuró a comunicarlo a todos los españoles para tranquilizarlos y decirles de paso que la República estaba consolidada.

Nosotros recordamos haber oído esto mismo:

A la terminación de todos los mitines de alguna importancia, organizados por las fuerzas izquierdistas desde hace dos años y medio.

El día 20 de Noviembre, del año último, en una carta y un artículo de don José Ortega y Gasset.

El día que el ministro de Ha-

cienda, señor Lara, lanzó en el Parlamento el estentóreo viva que el "Heraldo de Madrid" calificó de célebre.

Es raro el acontecimiento o gesto de algún personaje significado que no va rubricado con las consabidas frases: la República acaba de ser consolidada.

Como nosotros no creemos que un régimen es una cosa que está a merced de cualquier suceso que obra de sindetición o de aglutinante, tenemos que denunciar a esos personajes que de manera tan gratuita consolidan la República cada vez que ellos se afianzan en sus cargos o en el ejercicio del mando.

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

Santa Bernardeta

Bernardeta, era una pobre niña asmática, encienque y demasiado ignorante a pesar de sus catorce años, para pretender que le dieran la Sagrada Comunión. Dejaba que la tratasen de tonta sin protestar y decía candorosamente: "Aunque no sé nada puedo por lo menos rezar mi Rosario y amar a Dios con todo mi corazón".

Tenia, declaraba más tarde una de sus amigas, ojos grandes como de terciopelo que hacían sentir la necesidad de acariciarlos.

El padre, la madre, un hermano y dos hermanas se amontonaban en una pobre morada que llamaban "el calabozo".

El 11 de Febrero de 1858 regresó muy preocupada de una excursión que realizó con su hermana y una amiga por las orillas del río de Lourdes con el propósito de recoger leña; sus acompañantes la vieron arrodillarse sin comprender el por qué. Terminó por confiar a su hermana Antonia que había visto a una señora vestida con traje blanco y una banda azul en

la cintura que llevaba un Rosario en la mano. La envió una gran claridad. "Eres una imbécil, le interrumpía Antonia; lo has soñado".

Así se inauguraba la letanía de palabras humillantes que durante varios meses cayeron sobre Bernardeta y que habían de ser justificantes de su maravilloso destino. Volvió a ver a la señora diez y ocho veces más y cada una de las apariciones le acarreaban burlas, desconfianzas y hasta los sarcasmos de todas las autoridades terrenas, familiares, civiles y eclesiásticas. Francisco Duhourreau que acaba de dedicar un libro emocionante, casi dramático, expone a nuestras miradas la lucha de esta joven contra todas las fuerzas establecidas que amenazaban separarla de su dama.

"¿Vais a comenzar a hacer tonterías?" le decía el padre después de la primera aparición. Y la madre después de la segunda: "¿Quiénes que se burlan de nosotros? Loca; espera que ya te daré yo para acabar con esos aires de beata, y con esas historias de tu Señora."

Sobre Bernardeta se agitaban grandes tempestades; en la escuela una compañera llegó a abofetearla mientras otras muchas la llamaban visionaria, mentirosa, hipócrita. Intervino la ciencia representada por un médico poco consciente de su deber: "Yo he visto a la Señora con mis ojos", sostenía la niña. De Tarbes llegó el Procurador que exclamaba impetuoso: "Tu Señora, le decía, solo existe en tu imaginación. Tu conducta en la Gruta es un verdadero escándalo. Haces ir y venir a las gentes, y es necesario que esto termine". Bernardeta rehusaba todo mandato que la impedía volver a la Gruta. El Comisario de Policía la amenazó con meterla en la cárcel. Su padre aseguraba que no iría más a la Gruta, pero al día siguiente una fuerza superior le impulsaba y su madre concluía diciendo: "En cualquier otra cosa nos hubiera obedecido, pero cuando se trata de su Señora, se resiste y se escapa."

Durante algún tiempo no permitió la Señora que Bernardeta divulgara sus deosos, pero el 24 de Febrero, levantó la prohibición. "Penitencia, penitencia", decía la niña a la multitud. Comediante, le contestó un gendarme. Al día siguiente, 25 de Febrero, el gendarme advertía con el mayor asombro la aparición de una fuente que muy en breve había de ser conocida.

afirmó en Milán el año pasado cuando se dirigió a tantos miles de personas que fueron a escucharle de todas las regiones italianas. Allí dijo que en el plazo de diez años el Mundo sería fascista, y ahora afirma, no solo aquello, sino que en este mismo año de 1934 se habrá adelantado mucho más de lo que entonces creía en el expresado sentido.

Debaco ARNALSA

Roma, Enero de 1934.

"GACETA DE TENERIFE" EN ROMA

Mussolini insiste en que el fascismo se impone en el Mundo

La férrea voluntad de Mussolini le hace incansable. No solo atiende a todos los varios aspectos en que se mueven las actividades de un Gobierno como el suyo, en el que se cambian métodos y prácticas de gobernar, tomando parte en asuntos de todos los departamentos ministeriales, sino que se dedica en los escasos ratos libres que le quedan a escribir artículos para la Prensa, en los que expresa claramente su pensamiento.

En el "Popolo d'Italia" ha publicado un escrito en el que examina las rutas que pueden recorrerse durante este año por la política mundial.

De la Sociedad de las Naciones formula un juicio, que es muy comentado. Asegura que, o se refor-

ma terminantemente, o tiene que morir. El confía en que triunfará el organismo ginebrino mediante una inteligencia o pacto serio, que se impone ya entre las primeras potencias. Hecho tal pacto se podrán asegurar los medios conducentes a la pacificación de los espíritus, prestándose a la vez a laborar por el desarrollo de los pequeños Estados. Si esto se logra podrá, en concepto del "Duce" llegarse al restablecimiento de la normalidad económica, tan resentida en los momentos actuales por haber influido mucho en ello la teorías del socialismo, que por fortuna, parece que van fracasando rotundamente en todas las naciones.

El "Duce" aspira al equilibrio en

tre los Estados, y tiene la satisfacción de decir en su artículo que no hay que pensar en la posibilidad de una guerra, cuyo peligro no existe, aunque gentes pesimistas la anuncien constantemente.

Lo que sí parece que tiene todos los caracteres de una realidad, es que las nuevas ideologías se van imponiendo poco a poco en todos los pueblos de Europa, donde se propagan de un modo maravilloso, tendiendo a una forma de Gobierno, cercana a la Dictadura, si bien de ello no tiene más que el sentido de autoridad, que tanto se necesita, después de los destrozos realizados en la moral de los pueblos disolventes que se han propagado.

Insiste Mussolini en aquello que

cida por todo el mundo católico; el 26 la niña comunicaba al cura de Lourdes que la Dama le había ordenado: "Vete a decir a un sacerdote que construya una capilla en este lugar". Este encargo le daba miedo, le ponía "la carne de gallina", pero la Señora exigía "¿Cómo se llama esa Señora", le preguntó el sacerdote. Cuando se lo preguntó, respondía Bernardeta sonriente y no me contesta". El 2 de Marzo volvió Bernardeta a reiterar su petición, "La Señora desea una capilla y quiere que se vaya en procesión". "¿En procesión?", respondió el sacerdote; la tendrá que hacer sola y con una antocha". Y volviendo hacia su tía añadió: "Es triste tener en la familia una niña como esta". Cuando por fin el 2 de Marzo la Señora le dió su nombre "Yo soy la Inmaculada Concepción", el cura Peyramale creyó en Bernardeta y el Obispo de Tarbes aplazó su juicio.

El prefecto fué a visitarla con el deseo de conseguir un acta episcopal que pusiera término a aquellas agitaciones. Los alcaldes de la población convocados por el prefecto se habían puesto en guardia contra tales expansiones y contra las manifestaciones de fervor que se verificaban en la Gruta; el Obispo continuaba callando, esperando.

La autoridad civil cerró la Gruta durante tres meses por culto público ilegal; en Octubre el Emperador la hizo abrir. La Gruta se había transformado en un santuario, pero el Obispo permanecía en silencio. Tardó tres años y medio en emitir su juicio acerca de las visiones de Bernardeta; por fin el 18 de Enero de 1862 declaró que "la aparición revestía todos los caracteres de la verdad".

Bernardeta después de las diecisiete primeras apariciones, el 3 de Junio de 1858 fué juzgada lo suficientemente instruida y piadosa para hacer su Primera Comunión; las Hijas de María tardaron todavía algún tiempo en admitir a esta sospechosa. No obstante era ya Hija de María cuando solemnemente el 21 de Mayo de 1866 fué inaugurada la Cripta del Rosario. En realidad fué ella el arquitecto; la muchedumbre la buscaba y asediaba con la pretensión de cortar pedacitos de su traje y de su velo. "Parecen locas estas gentes", exclamaba.

El mismo brillo de las liturgias de Lourdes ponía en peligro su vida interior; posiblemente Dios la tendría señalado algún destino cuando la conservaba en el Mundo; pero, donde principalmente pasó los últimos años de su vida fué en el Convento de las Hermanas de la Caridad y de las de la Educación Cristiana de Nevers.

Enrique Lasserre, autor de "Notre Dame de Lourdes", la visitó en este claustro; parece que su libro sobre Bernardeta nos abre las rejillas y nos permite seguirla durante su última etapa entre la Gruta y la tumba. Oía decir que en Lourdes se vendía su retrato por diez céntimos; ¡Diez céntimos!, eso es lo que yo realmente valgo, decía ella. No hablaba de sí misma sino con un manifiesto desdén. La san-

TRADICIONALES COSTUMBRES TENERIFENAS

La fiesta titular de Nuestra Señora de Candelaria

EN LA SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA PREDICARA EL INSIGNE OBISPO DE TENERIFE

Si alguna cosa hay grande en el hombre es la fe sobrenatural. Sin ella sólo tiene apariencias de hombre más o menos civilizado, pero nada más. Sin ella la misma civilización se corrompe y reviste un matiz de barbarie: le falta el aroma.

Por eso Tenerife siempre inclinará su cabeza de agradecimiento ante la que considera la Historia como su primer misionera y después viene presidiendo los destinos espirituales de estos afortunados habitantes: la Virgen de Candelaria. Muy bien pudiéramos llamar a su santuario marítimo la cuna de la reconquista espiritual de Canarias y a la próxima fiesta del 2 de Febrero, la conmemoración de un magno acontecimiento histórico. Así lo indica Viera y Clavijo en su Historia.

Siguiendo, pues, la tradicional costumbre, se celebrarán en ese día solemnes cultos para ensalzar a tan excelsa Patrona y honrar a los fieles que vayan a visitarla.

Desde las siete de la mañana se dirán Misas rezadas cada media hora. En ellas pueden comulgar quienes lo deseen.

A las ocho y a las nueve, las Misas serán cantadas.

A las diez, Misa solemne, cantada por el coro de la Juventud Católica, con panegirico a cargo del M. I. señor Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Recigada.

Terminada la Misa se organizará la procesión por la playa y a la cueva de San Blas, de donde regresará al santuario.

Por la noche, función del Rosario, cánticos, Salve y despedida.

El día 3, fiesta de San Blas en la "cueva" de su nombre.

A las nueve de la mañana, Misa cantada y procesión. El sermón estará también a cargo del Ilustrísimo Prelado de la Diócesis.

Acto seguido administrará el Sacramento de la Confirmación a los niños de la parroquia.

EN EL PROXIMO CARNAVAL

Viene La Siciliana a Tenerife

CON TAL MOTIVO, ALGUNA SOCIEDAD LOCAL PODRIA ORGANIZAR UNA LUCIDA FIESTA DE ARTE, EN LA QUE TOMARIA PARTE LA SICILIANA Y EL ADMIRADO RECITADOR Y PERIODISTA CANARIO SEOR SUAREZ LEON

Sabemos que esta notable rondalla, compuesta de doce instrumentos de cuerda, tan aplaudida en Gran Canaria, piensa venir a esta capital en los próximos Carnavales, donde se dejará oír en nuestras principales sociedades.

El repertorio con que cuenta esta valiosa agrupación artística es de lo más escogido, y de su ejecución esmeradísima tenemos las mejores referencias.

Hace poco hizo una excursión a la isla de La Palma, donde fué acogida con gran entusiasmo y elogios por parte de aquella Prensa y

la más hermosa Virgen se ha servido de mí como de un guijarro. Y después me han puesto en un rincón que es mi lugar y estoy muy contenta de permanecer en él.

Ante ciertas imágenes de la Señora, exclamaba: "¡Oh mi buena Madre, como morir para volver a verla!".

Largos sufrimientos acompañaron a Bernardeta, que era en religión Sor María Bernarda, en el momento de su visión de 1879, la décima novena que sucedía más allá de la muerte a las apariciones terrenas; y durante los minutos que la precedieron esta a quien Roma glorifica hoy como una santa acababa de dignificarse al calificarse sencillamente de pobre pecadora.

Jorge GOYAU

De la Academia Francesa (Prohibida la reproducción.)

público. Aquí hay interés por escuchar a tan valiosa rondalla, y de seguro que será bien recibida y agasajada.

Nuestras principales sociedades y centros culturales deberían aprovechar esta oportunidad para organizar algún acto público en el que tomara parte La Siciliana, y como sabemos que también haría viaje con ella el brillante periodista don Sebastián Suárez León quien cultivaba notablemente el arte del recitado, se podría preparar un gran recital que nuestro público oíría con agrado.

Queda lanzada la idea. Esperamos que alguna sociedad la recoja y organice el acto que indicamos.

Gran Hotel Taoro

PUERTO DE LA CRUZ.—OROTAVA

Sábado próximo, día 27 de Enero de 1934,

Carreras de caballos-sortija

con ayuda del Fomento de Turismo del Puerto de la Cruz.

Sortija desde las tres horas de la tarde en punto.

El té se servirá a las cuatro horas en los jardines y tennis, y terminada la parte deportiva se celebrará un "cocktail-baile" en el salón de fiestas del Hotel.

Domingo, día 28 de Enero, y desde las cuatro horas de la tarde,

"TE DANZANT"

UN PROLOGO DE PEMAN

"La voz de un perseguido", por José Calvo Sotelo

Acaba de publicarse y ponerse a la venta el tomo segundo del interesantísimo libro del ex ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo "La voz de un perseguido", cuyo primer tomo obtuvo éxito tan resonante de crítica y de público.

Los dos más graves problemas nacionales, ¡Separatismo!..., ¡Socialismo!..., se examinan en este libro de modo insuperable. No es el estudio negativo del crítico, sino la obra fecunda del hombre de Estado que en el destierro señala a su Patria los rumbos salvadores.

A este volumen le ha puesto un magnífico, magistral prólogo el gran poeta y orador José María Pemán; prólogo que queremos ofrecer hoy íntegro al lector.

He aquí el trabajo del señor Pemán:

¿Se fué de España o se llevó a España consigo? En verdad que a hacer esta pregunta con respecto a don José Calvo Sotelo es el segundo miembro de la disyuntiva el que nos tienta a la rotunda afirmación...

Sí, se llevó a España consigo. Calvo Sotelo no ha estado ni un minuto ausente de España. Presente, con lúcida presencia de entendimiento y de emoción, ha estado en todas sus cuitas, sus angustias y sus problemas de estos años. Los que estaban ausentes de España eran los otros: los que materialmente instalados en la cima de la nación volaban espiritualmente lejos de ella con continuas y alegres infidelidades. Esos fueron los verdaderos ausentes: los deportados de la cultura, los emigrados del pensamiento. Esos: los que coqueteaban con Moscú y con Amsterdam; los que tenían, como esposos adúlteros, citas noherniegas en las logias exóticas; los que jugaban al intelectual alemán, al político francés o al revolucionario mejicano; los que se derretían de efusión en las sinagogas tetuanies.

Esos eran los verdaderamente ausentes de España. Calvo Sotelo, no. Calvo Sotelo se la llevó por el Pirineo raptada como una novia, a la grupa de su patriótica pasión espoleada.

En los artículos de este tomo, como en los anteriores, hay mucha más cantidad de España que en la "Gaceta" de estos años. Aquí está España conocida y amada. Aquí está aprisionado el eco de esa gran voz que desde París decía la verdad de la Patria ante cada problema y frente a cada negación. Admira cómo desde lejos venía de este modo cada semana a las columnas de la Prensa española, no sólo ya la visión cierta y justa, sino la documentación exacta y minuciosa. Parecía que en su cuarto de desterrado Calvo Sotelo tenía a la mano todos los documentos, todos los archivos, todas las estadísticas. Podemos decir—parodiando al clásico—que nada español le ha sido ajeno estos años. Y es que el amor es supremamente ingenioso. Y Calvo Sotelo, desde lejos, ha poseído a España con posesión de amor.

Y ha sufrido con ella, en una soledad que era espiritual compañía, todos sus dolores. Aquí, en estas páginas, están llorados, diagnosticados y advertidos los dos más hondos: el separatismo y el marxismo; la desmembración vertical y la horizontal. Leed estas páginas y veréis cómo es verdad lo que antes os decía. España estaba con él, cuando de tal modo próximo y sangrante le dolían a él los tizonazos de las clases en lucha y de las regiones en rebeldía.

Calvo Sotelo auscultaba y diagnosticaba las dos grandes enfermedades roedoras de España con seguridad.

15 Ptas Solamente
NOVEDAD SENSACIONAL

Magnífico cronómetro SUIZO de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. Exacto ELIFANTE SÓLIDO. Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas 15.- De PULSERA precioso modelo Ptas 25.-

Mande su pedido sin demorar indicando este periódico, nos lo agradecerá toda la vida.

5 AÑOS DE GARANTIA

APARTADO 72
CASA GINEBRA-SAN SEBASTIAN

IMPORTANTE

CASA GINEBRA (Nombre Comercial Registrado) de San Sebastián, no tiene ninguna sucursal. Es la única distribuidora de los AUTÉNTICOS relojes Suizos con HORAS de SALTO. Todos sus relojes incluso los más económicos están montados sobre RUBIS, condición INDISPENSABLE para buen resultado. Las imitaciones NO. rechacenlas por lo tanto. Excelentes relojes de bolsillo desde 15 Ptas. De pulsera desde 25 Ptas. Envíos a todas partes franco de portes y embalaje.

EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

MEDIAS. - El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores
Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano
a pesetas 3'50

des de evidencia. No se han consumido sobre los problemas estatutarios y sociales de España turnos más elocuentes que estos de Calvo desde su escaño de soledad y de destierro. Turnos documentados, serenos, donde no se advierte la acritud del destierro ni la impaciencia del rencor. Frente a los dos grandes desgarramientos de España Calvo no ha enviado desde el Extranjero gritos ni gesticulaciones. Envía razones, datos y cifras... Y por debajo de todo, como vena de agua callada entre piedra, amor, mucho amor.

Todos decimos diariamente que estos años duros han sido saludablemente pródigos en lecciones y escarmientos. No hay nadie que ante estos dolores y peligros vividos no se haya enfervorizado en un sentido nacional, que era tibio en todos los españoles. Si todos hemos aprendido, ¿qué no habrá aprendido este gran español, presente y ausente, en estos años dramáticos? Su destino le fundió, por azar providencial, con el de España, más estrechamente que a ninguno. El dolor de España no fue, en el frase de libro, sino amarga realidad de vida. Los vaivenes de la fortuna de España eran los de la suya propia. La salvación de España era la salvación de sus cosas propias e íntimas. Dios quisiera que en estos instantes de dolor hubiera un hombre que recibiera en su carne transverberada las llagas de España, para que así, con aprendizaje de dolor y conocimiento, pudiera algún día gobernarla mejor.

Escribo estas líneas en los días en que van a discutirse en las Cortes el problema de la amnistía y el problema de la capacidad de Calvo, tres veces elegido por el pueblo. Escribo con anhelos de esperanza. Tengo fe en el Dios que salva a los pueblos que quieren salvarse y la tengo en el hombre que en dos años ha aprendido de España, en dolorosa e íntima conjunción de angustia, más que en cien tomos de historia.

No se fué de España, se la llevó consigo, como una novia, a grupos de su espoleado amor. La poseyó y la amó, en soledad, durante los años del escarmiento y el aprendizaje. Y ahora, amanecido el nuevo día, España lo está esperando a él, porque se está esperando a sí misma.

José María PEMAN.

Los señores párrocos

podrán hallar en la imprenta de GACETA DE TENERIFE, y a precios convenientes, libros sacramentales, expedientes y demás impresos necesarios para el despacho parroquial.

Consultorio Gratuito

Plan de estudios para hacerse maestro

S. C.—Pueblo de C.—(Continuación de la consulta de ayer.)

b) Un ejercicio de Ciencias que consistirá en preguntas diversas y suficientes acerca de las materias de la sección y en la resolución de dos problemas de Matemáticas y de Física.

c) Un ejercicio de redacción en torno a un tema libremente determinado por el Tribunal; pero de tal modo elegido que favorezca en los aspirantes el manifestar su disposición y condiciones para la actitud educativa. La Dirección general de Primera Enseñanza publicará oportunamente el cuestionario para ingreso en la Escuela Normal, a fin de orientar y unificar el carácter de estas pruebas.

Las disciplinas conducentes a la formación profesional del Magisterio abarcarán estos grupos de estudios:

- a) Conocimientos filosóficos, pedagógicos y sociales.
- b) Metodologías especiales.
- c) Materias artísticas y plásticas.

Estas disciplinas se detallarán y distribuirán en tres cursos del siguiente modo:

Primer curso.—Elementos de Filosofía, Psicología, Metodología de

las Matemáticas, Metodología de la Lengua y de la Literatura españolas, Metodología de las Ciencias naturales y la Agricultura, Música, Dibujo, trabajo manual o labores, ampliación facultativa de idiomas.

Segundo curso.—Fisiología e Higiene, Pedagogía, Metodología de la Geografía, Metodología de la Historia, Metodología de la Física y de la Química, Música, Dibujo, trabajos manuales o labores, ampliación facultativa de idiomas.

Tercer curso.—Psicología, Historia de la Pedagogía, Organización escolar, cuestiones económicas y sociales, trabajo de Seminario, trabajos de especialización.

Los que tienen hechos algunos estudios o aprobado algún curso del Magisterio, y a los cuales aludimos al principio de esta consulta, pueden terminar su carrera acogiéndose al plan provisional de los tres años, con arreglo a lo establecido en la siguiente disposición:

Artículo 1.º—Con el fin de adaptar la nueva organización a los derechos adquiridos, los aspirantes que ingresen en las Escuelas Normales que hayan hecho su matrícula dentro del plazo legal realizarán sus exámenes en la forma que indican las disposiciones vigentes.

(Terminaremos mañana.)

Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

Calidad y Pureza

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que

OBSEQUIAMOS

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de UN KILO DE CAFÉ

Aproveche usted esta oportunidad.

Bombonería "NIVARIA"

Valentín Sanz 5.

Teléfono 6-8.

ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.



Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con substancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indícalo en Anemias, Neurastenia, Convalecencia
Laboratorio FERIA

DE PROPAGANDA TURISTICA

Lo que será "El Libro de Oro de Canarias"

La obra emprendida por los redactores y editores del "Libro de Oro de Canarias" rebasa los límites de cuanto se ha hecho o pensado hacer en este archipiélago en materia de turismo y propaganda.

Este libro, que avaloran las firmas de los mejores escritores de las islas y de la Península, estará redactado en cuatro idiomas, y será un verdadero alarde de lujo y contenido.

La promesa lanzada por sus redactores es la de hacer un libro igual, por lo menos, al mejor de cuantos se han hecho en España.

Su descripción es como sigue: Cuarenta y tres centímetros de largo por veintinueve de ancho—apalancado—; tapas de piel con conteras aplatinadas; papel cuché, puma y satinado; impresión tricolor. Entre sus láminas se hallarán curiosidades tales como hojas de plantas del Jardín de Aclimatación de la Orotava, impresas; en las conteras aplatinadas bajo celuloide transparente, reliquias de los famosos dragos, simientes de flores exóticas, lava del Teide, etc., etc.

Todo el pasado y el presente de las islas Canarias podrá hallarse entre las páginas lujosas del "Libro de Oro de Canarias": mitología, conquistas, avance hacia la civilización y progreso de hoy.

En buen estilo literario se des-

cribirán sus bellezas naturales, cuyas descripciones irán acompañadas de magníficos clichés. Numerosos mapas y planos de las ciudades del archipiélago serán intercalados entre sus páginas.

Será en breve—ya está componiéndose—el único libro que puede hacer, lejos de nosotros, la propaganda que las Canarias merecen, y aun no ha hecho nadie.

"El Libro de Oro de Canarias" no aspira a ser solamente una obra que condense las maravillas del archipiélago; le interesa también su progreso y, ateniéndose a ello, será una guía del Comercio, la Industria y la Agricultura canaria, conteniendo informaciones sobre las empresas que en cualquiera de estos órdenes descuelen en las islas. Llevará una guía gratuita de actividades y profesiones, artes u oficios. Será, en fin, un libro que proclame por todo el Mundo lo que Canarias significa.

Como guía turística será enviada a todas las Embajadas y consulados de España en el Extranjero, a los grandes hoteles, trasatlánticos, balnearios, agencias de navegación y turismo; circulará por el Mundo entero y será una proclama de las maravillas de este archipiélago, desconocido hasta hoy en las rutas del turismo internacional.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

EL BON MARCHE

Fermín Galán (Castillo), 12!

últimas novedades de París

Acabamos de recibir:

TRAJES de NOCHE

SOMBREROS

SALIDAS de TEATRO

Liquidación de abrigos

Precios rebajados

MEDIAS: El surtido más completo

Visite el nuevo local del **BON MARCHE**

Fermín Galán, 12



Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

Director y fundador del Hospital de Niños

D. LUIS GABARDA SITJAR

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 985. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Colegio del Sd°. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.

Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.

Piano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

El director, R. Gaviño, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, María Cristina Gámez, maestra superior.

ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

El Ingeniero de Minas

Don Guillermo Gortazar y Elío ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas, Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

Horas de Oficina:
por la mañana de 9 a 12 y media.

Atención

Pintores y dueños de casas

Si queréis pintar bien y barato por su calidad, rendimiento y economía, usad y solicitad las pinturas marca "INTERNATIONAL", las que hallaréis de venta en el almacén de don Abraham Martín Parilla, Marina, 21, y en La Laguna, don Ramón Matías Izquierdo, Herradores, 49.

Si os resolvéis a ensayarlas por una sola vez jamás dejaréis de seguir las usando por ninguna otra que os ofrezcan.

Para pedidos y demás informes: San Lucas, 22.

ANUNCIÉ USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BRUVEDAD Y ECONOMIA

La Radio

La radio en el Canadá

La Comisión canadiense de radio continúa desarrollando su programa a fin de instalar un perfecto servicio radiofónico para todo el país. Se encuentra hoy completamente equipado y con la inauguración de la emisora ORS se ha establecido la unión directa a la red del Estado de las regiones de Chicoutimi y del Lago San Juan.

Estas dos regiones cubren una superficie de 36.000 millas cuadradas y cuentan con una población de 120.000 almas dedicadas, en gran parte, a la Agricultura. Ahora los proyectos de la Comisión se dedicarán a otras regiones.

La radio en el desierto egipcio

El ministro de la Guerra de Egipto ha celebrado algunas conferencias con el ministro de Comunicaciones para encontrar los medios a fin de dotar de radiodifusión a las tres regiones del desierto que a pesar de ello, las habita numerosa población de nómadas y de indígenas.

El proyecto prevee la construcción de tres radio emisoras, una en Wahat, otra en Kariga y la tercera en el Pueblo del Oro, en la península del Sinal. Los trabajos para su instalación comienzan en breve.

SE ALQUILA un espacioso salón para oficina o depósito de mercancías, calle de Ruiz de Padrón número 15.

Rápidas

Un diario francés hace la semblanza del embajador de España en París, señor Madariaga.

"Fué en su adolescencia la quintaesencia de un francés, o sea, un politécnico."

"Desde su madurez, el prototipo de un inglés culto."
¿Y español, cuándo?

De un colega:
"Derechas sensatas y derechas cerriles."

Sí. Las últimas son las que están a la izquierda.

Así encabeza el señor Ossorio una crónica:

"Hoy haré oficio de simple copista."

¡Pues va usted prosperando, don Angel!

El diario madrileño "Ahora" dice: "En Barcelona se celebraron sin incidentes las elecciones municipales", y unos centímetros más abajo dice: "...al pasar junto a las colas arrojaban petardos", "...por el público, que promovió ruidosas protestas contra los coaccionadores".

No sabemos lo que significarán "incidentes" para el colega madrileño.

"El señor Royo Villanova dijo que apenas constituida la Comisión de Responsabilidades, los vocales acusadores de la Telefónica comenzaron un expediente en el que le exigían a la Compañía cien millones de pesetas; pero a poco ya no se volvió a hablar del asunto."

La Telefónica tiende cada cable...

"Avila.—A pesar de tener mayoría en el Ayuntamiento, ha sido derrotado en la votación el candidato socialista que aspiraba a la plaza de depositario de los fondos municipales."

Ni los "camaradas" se fían de uno...

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932.

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA.

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado...	100.000.000 pesetas
Reservas	54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses	3% anual
Imposiciones a 5 meses	3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más	4 % "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

descensos y dilataciones del estómago la obesidad, eventraciones. Verdaderas maravillas para coago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correos de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético.

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel París House, todos los meses del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29

MEJORAS LOCALES

El arquitecto Sr. Marrero presenta los planos para la construcción del edificio del Cabildo

El reputado arquitecto don José Marrero R. galado ha hecho entrega al presidente del Cabildo Insular de Tenerife de los planos para la construcción del edificio que dicha Corporación insular se propone construir en la Avenida Marítima, cuyos proyectos le fueron encomendados a dicho facultativo. El señor Marrero ha confeccionado un proyecto en el que presenta cuatro soluciones, poniéndose con ello de manifiesto la extensión de los conocimientos técnicos del señor Marrero, que no ha querido dejarse influenciar por un determinado objetivo, sino que ha de ajustarse de todo perjuicio en materia constructiva, sin atenerse a formas rutinarias de ninguna clase. Se advierte en los planos a que nos referimos una perspectiva y una verdadera limpieza en los trazados con orientaciones adecuadas y siguiendo las exigencias de la capital. Coinciden las soluciones presentadas en que toda la explanada se destina al emplazamiento de jardines. En uno de los planos, el primero, se sitúa el edificio del Cabildo

en la misma alineación del Hotel Orotava, cuya fachada da frente a la explanada. Otra de las soluciones es ir imprimiendo a las construcciones un estilo Renacimiento. Se sitúa la Casa de Correos en la Rambla del General Gutiérrez, contiguo al Hotel Orotava. El del Cabildo figura en la alineación de la calle del Doctor Allart, con el frente a la explanada. En la Avenida Marítima, a continuación del Palacio Insular, se coloca el edificio para la Delegación de Hacienda. En los demás planos se imprimen a las construcciones un matiz de verdadera modernidad, que semejan las construcciones de estilo alemán. Los referidos planos se hallan expuestos en el salón de sesiones del Cabildo para que puedan conocerlos cuantas personas quieran. En breve se llevará este asunto al seno de la Corporación para adoptar acuerdo. El proyecto del señor Marrero está siendo muy elogiado por todas las personas que han tenido ocasión de verlo.

y 15 en tránsito; consignado a M. Cruz. "Albertville", belga, de 6.063 toneladas, procedente de Matadí, Boma y Lobito, con dos pasajeros para este puerto y 101 en tránsito; consignado a Elder. "Heljo", estoniano, de 392 toneladas, procedente de Viana do Castelo, con madera; consignado a viuda de Cambreleng. "Isora", español, de 117 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López. **VELEROS LLEGADOS AYER** "Pesquera", pailebot español, de Arrecife, con carga general. "Villa de Güimar", balandro español, de Abona, con carga general. **VAPORES DESPACHADOS AYER** "Ciudad de Melilla", español, para Arrecife y escalas. "Albertville", belga, para Amberes. "Escolano", español, para Santa Isabel de Fernando Póo. "Leon y Castillo", español, para Valverde y escalas. "Dorrit", danés, para Túnez y escalas. "Bajamar", noruego, para Londres. **VELEROS DESPACHADOS AYER** "Herbania", balandro español, para Las Palmas. "Villa de Güimar", balandro español, para Abona. **VAPORES ATRACADOS AL MUELLE** En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur los siguientes vapores: "Albertville", belga, aprovisionándose de combustible líquido y tomando frutos. "Ciudad de Melilla", español, realizando operaciones de carga y descarga. "Escolano", español, aprovisionándose de carbón y tomando carga. "Dorrit", danés tomando frutos para Londres. "Bajamar", noruego, cargando frutos para Londres. **Comunidad de explotación de aguas "San Morondón"** Se convoca a los señores participantes de esta Comunidad para celebrar Junta general extraordinaria el día 28 del actual y hora de las tres de la tarde, en el salón de costumbre, con objeto de tratar de los asuntos siguientes: Propuesta de la Comunidad "La Güilmona" para usar el acueducto de nuestra Comunidad desde el camino de San José hasta el Barranco de las Animas; y acuerdos que se estimen pertinentes sobre el particular. San Juan de la Rambla, 24 de Enero de 1934.—El secretario, M. Díaz Llanos; el presidente, D. M. de la Peña.

UNA RAZONADA PROTESTA

Las huelgas escolares

La F. U. E. lagunera, en Junta general de ayer acordó declarar la huelga escolar en solidaridad con los estudiantes de Zaragoza, que han visto clausurada, por orden de aquel gobernador civil, su F. U. E. respectiva. Son ya molestias de por sí esas huelgas escolares, pero cuando son tan injustificadas como esta resultan intolerables. Y, en este caso, es una concepción falsa de la solidaridad lo que se quiere que sirva de excusa a la torpe conducta de una entidad que viene zarandeando de hace tiempo a la pobre Universidad lagunera, que, en sus manos, no halla punto de reposo. Nosotros, los que militamos en las Asociaciones de Estudiantes Católicos, somos opuestos, por nuestro concepto de la disciplina y por nuestro ideario, a esas intempestivas manifestaciones de inconsecuencia escolar; en sucesivos Congresos nos hemos definido claramente como contrarios a las huelgas y algaradas, y nuestra actuación ha correspondido en todo momento con esa norma, a pesar de que no han faltado motivos de protesta en estos últimos tiempos de desenfundado sectarismo. Y he aquí que los que se titulan a sí mismos "única Asociación pro-

fesional que reúne a escolares de toda España" y que dicen ser "defensores del orden y la cultura en la Universidad" dan una nota de desorden y demuestran no ser lo profesionales que dicen. Porque: ¿Han tratado acaso de fiscalizar la actuación de la F. U. E. zaragozana antes de declararse solidarios con ella? ¿O fué sólo la ciega orden telegráfica de la U. F. E. H. la que desencadenó el toronado? Nos consta que lo último. Pero lo grave está en que con esa actitud sufren grave merma los intereses profesionales de los que militan en Asociaciones no fueistas; y se reduce en dos días más la duración ridícula del curso, según el Calendario escolar. Estimamos que ya es hora de que, en esta era de pacificación de los espíritus, se imponga la autoridad para evitar que se repitan hechos de tal naturaleza y que la Universidad continúe en el loco camino en que la han puesto los intereses creados de algunos, con una dejación absoluta de los genuinos intereses universitarios. Nicolás BRONDO RIERA. De la Asociación de Estudiantes Católicos. Sta. Cruz de Tenerife, Enero 1934.

En la Escuela de Comercio

Próxima inauguración de un ciclo de conferencias

La Asociación Profesional de Estudiantes de Comercio de esta capital ha acordado la inauguración del ciclo de conferencias correspondiente al actual curso académico. El acto inaugural tendrá lugar el sábado próximo, día 27, a las tres y media de la tarde, en el aula número 4 de la Escuela Superior de Comercio (Economía Política). Disertará el culto catedrático de Derecho Mercantil Español don José Hernández Amador. El tema de la conferencia es "Orientación científica del Derecho". El acto, que será público, promete constituir una verdadera solemnidad docente.

Cabildo Insular

La Junta insular de Turismo Ha sido enviado a Madrid el Reglamento confeccionado por el Cabildo para la constitución en esta capital de la Junta insular de Turismo. Dicho Reglamento ha de ser sancionado por el Patronato Nacional. El nuevo organismo estará integrado por delegados de las Corporaciones locales y representaciones de las entidades económicas de la isla. El cargo de secretario se cubrirá por oposición, debiendo conocer varios idiomas.

El Instituto de Higiene Con el presidente del Cabildo han conferenciado el inspector Provincial de Sanidad y el director del Instituto de Puericultura, don Isidoro Hernández. En la entrevista se trataron diversos extremos relacionados con el edificio para Instituto de Higiene, que se viene construyendo en la Rambla XI de Febrero, y en el que se instalará el Instituto de Puericultura, que dirige el señor Hernández.

Las iniciativas locales

El Patronato de Fomento y Defensa del Barrio de Duggi

Para el presente año ha elegido la siguiente Junta directiva el Patronato de Fomento y Defensa del Barrio de Duggi: Presidente, don Bernardo Chevilly. Vicepresidente, don Isidro Serret. Secretario, don Nemesio León. Tesorero-contador, don Antonio Badía. Vocales, don Peregrin Santana, don Leonardo Rufino del Castillo, don Manuel Rojano y don José González Fariña.

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER "Leon y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general y 27 pasajeros para este puerto consignado a M. Cruz. "Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Valverde y escalas, con carga general, 16 pasajeros para este puerto

La Universidad de Canarias

Con el anterior título publicó ayer las siguientes líneas nuestro colega local "La Tarde", tratando del peligro que amenaza a la Universidad de La Laguna, de ser suprimida, a que aludíamos en nuestro número anterior: "GACETA DE TENERIFE, en su número de hoy, se refiere a un telegrama enviado a la Secretaría de Acción Popular Agraria por el diputado don Tomás Cruz, según el cual la Sección Universitaria del Consejo de Cultura ha elevado un informe, que se verá en el pleno de hoy, proponiendo la supresión de la Universidad de La Laguna. Suponemos a todos los representantes de Canarias enterados de dicho informe y no creemos, por tanto, que exista un peligro verdadero para nuestro primer Centro de cultura. El problema de nuestra Universidad es de afirmación y dignificación. Precisa que dicho Establecimiento docente viva con pleno prestigio y eficacia. Cuando tal ocurra, desaparecerán las amenazas y zozobras que periódicamente sufre el país con relación a la permanencia de la Universidad. Por otra parte, confiamos en la actividad y buen deseo de nuestros diputados, que harán abortar cualquier intento adverso e injustificado."

Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife Día 23 de Enero.—Vapor "Rio Francoli".—Alicante, 3.168 huacales dobles, 27 racimos, 24 atados de tomates. Ceuta, 15 huacales dobles, 24 huacalitos. Valencia, 769 huacales dobles. Vapor "Poeta Arolas".—Bilbao, 1.020 huacales dobles, 809 racimos. Santander, 227 huacales dobles. Cádiz, 1.170 huacales dobles, 315 racimos, 236 huacalitos, 223 atados de tomates, 216 cestos de tomates, 275 sacos de patatas. La Coruña, 89 huacales dobles. Gijón, 309 huacales dobles, 230 racimos.

Exportación frutera por Las Palmas

Día 23 Enero.—Para Alicante, 120 huacales dobles, 100 racimos. Para Valencia, 45 huacales dobles.

Los Previsores del Porvenir

Comisión local de La Laguna

En reunión celebrada por esta Junta local se acordó dar ingreso en esta Asociación a 15 niños pobres de esta localidad, pagándole esta Junta local la cuota de entrada, libreta de socios y las seis primeras mensualidades, con la imposición de una peseta. Lo que se hace público, por medio de este anuncio, a fin de que puedan acogerse a este beneficio las personas que lo deseen. Para más detalles dirigirse al representante local de esta ciudad don Nicolás Hernández Díaz, calle de Obispo Rey Redondo número 38 Santa Cruz de Tenerife, 22 de Enero de 1934.—P. A. de la J. D. el secretario, I. Salazar; visto bueno: el presidente: Nicolás Hernández.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 24 de Enero Temperatura máxima, 15'7. Temperatura mínima, 13'7. Humedad relativa media, 53 centésimas. Dirección dominante del viento, ENE. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 363 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5'2 milímetros. Precipitación acuosa, 0'0 milímetros. Estado general del cielo, casi despejado. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Comunidad Canal de Riegos GUAMASA-SAUZAL

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad, para celebrar Junta general, el día 28 del actual en el local que ocupa la Estación Telefónica, en la carretera del Sauzal, a las 14 horas (dos de la tarde); si no concurriera número suficiente a la hora indicada, se celebrará una hora más tarde, con cualquier número de asistentes, y sus acuerdos serán válidos para todos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos.

Orden del día 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior. 2.—Manifestaciones del presidente explicando la marcha de las obras. 3.—Fijación y reglamentación del canon por utilización del canal. 4.—Presentación de cuentas. 5.—Elección de la nueva Junta administrativa para el presente año. 6.—Manifestaciones de los señores partícipes. Sauzal, 18 de Enero de 1934.—El secretario, Julio Bastarrica Rivero; v.º B.º El presidente, Tomás Reyes Barrera.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

(De nuestra Agencia en Madrid LOGOS)

El señor Gil Robles renuncia a todos los cargos que desempeñaba como abogado

La minoría agraria acuerda aceptar el régimen republicano

En la sesión de ayer, en el Congreso se debate ampliamente el asunto del señor Calvo Sotelo. Se rechaza la proposición de Renovación Española, y en cambio, se aprueba la presentada por los radicales

El conflicto escolar se agrava, extendiéndose a Valencia y Sevilla

En París se repiten las manifestaciones contra la Cámara. Los Estados Unidos reconoce el Gobierno de Cuba. En Méjico se descubre un complot para derribar al Gobierno

Descarrila el tren correo Madrid-Santander, resultando varios muertos y numerosos heridos

El caso del Sr. Calvo Sotelo esta siendo muy comentado

UNA PROPOSICION DE LOS RADICALES

Madrid 24 12'30.—El asunto del señor Calvo Sotelo está siendo el tema de los más vivos comentarios políticos.

Se asegura que los radicales presentarán una proposición idéntica a la de las derechas, quitándole el carácter de urgente.

Parece que la votación será hoy a última hora y el Gobierno lo hará cuestión de confianza. Con este motivo pudiera ser que fuera derrotado.

LA OPINION DEL CONDE DE RODEZNO

Hablando de este asunto el conde de Rodezno, decía que la proposición debe ser votada, pues ellos no quieren que el señor Calvo Sotelo regrese en seguida a España, sino que se arbitren medios para llegar a una solución, como sea.

LO QUE DICE EL SR. CASANUEVA

El señor Casanueva manifestó que en la sesión de hoy se discutiría la proposición que afecta al señor Calvo Sotelo, así como también la relacionada con la intensificación de los cultivos en Extremadura.

Añadió que él no tendría inconveniente en presidir la sesión en la cual se discute el asunto del señor Calvo Sotelo.

El segundo aniversario de Acción Española

LOS INTELECTUALES CATOLICOS

Madrid 24 11'55.—Anoche se celebró en un céntrico restaurant de Madrid un banquete para conmemorar el segundo aniversario de la gran Revista "Acción Española" órgano de los intelectuales de derechas, que dirige actualmente don Ramiro de Maeztu.

Al acto asistió un gran número de intelectuales, catedráticos, escritores, periodistas y estudiantes, así como significados políticos monárquicos, entre otros los señores conde de Rodezno y Goicoechea.

Había primeramente el marqués de Quintanar, fundador de la Revista, que historió el nacimiento de "Acción Española", y los obstáculos que ha tenido que vencer.

Entonó un canto al nacionalismo español, elogiando la actitud

de los tradicionalistas y don José Antonio Primo de Rivera.

Después habló el catedrático señor Sáinz Rodríguez, el cual dijo que aunque él es monárquico ferviente, empero sostiene que España está sobre todos los partidos y regímenes.

Después habló el elocuentísimo orador tradicionalista y diputado don Esteban Bilbao.

Este afirmó que ningún partido es tan nacionalista como el tradicionalista.

Dijo que aunque existen ciertas diferencias iniciales entre el movimiento fascista y el tradicionalista, espera que dentro de poco todos marcharán unidos, porque todos coinciden en el lema "Dios, Patria y Ley".

Por último pronunció un extenso y brillantísimo discurso don Ramiro de Maeztu.

Este enardecido a la concurrencia con párrafos de subida elocuencia.

Destacó el movimiento monárquico de Francia, dedicando algunos elogios a los jóvenes universitarios "Camelots du Roi", que—dijo—han llevado a la calle a la Monarquía francesa.

Todos los oradores fueron ovacionadísimos, dándose significativos gritos y vivas.

Se recibieron innumerables adhesiones, entre otras, del señor Fernández Ladreda, Pemán y Calvo Sotelo.

Esta última fué acogida con una salva estruendosa de aplausos.

Noticias de Cataluña

HALLAZGO DE DINAMITA

Madrid 24 11'55.—El gobernador general de la Generalidad, señor Selvas, comunicó a los periodistas que se hallaron en Horta 80 kilos de dinamita y 10 bombas cargadas.

El señor Selvas hizo notar que el terrorismo no cesa a pesar de todas las medidas de la autoridad.

HUELGA MINERA

Trescientos mineros de las minas de Suria se negaron a entrar al trabajo pretextando ciertas reivindicaciones sociales.

Con motivo del agudo malestar reinante se ha ordenado la concentración de la Benemerita

FASCISTAS Y ANTIFASCISTAS

En Bilbao un grupo de mineros agredió a dos trabajadores, pretextando que daban vivas al fascio. Uno de los agredidos se refugió

en el Circulo Tradicionalista, y como los mineros intentaran asaltarlo los socios del Circulo se defendieron valientemente

TEMPORAL EN LA TRAVESIA DE BARCELONA A BALEARES

Madrid 24 12'30.—Según participan de Barcelona, reina un viento temporal en la travesía a Baleares, que se hace muy difícil.

El vapor correo ha tenido que regresar a puerto, debido a la marejada tan grande

LA MINORIA DE LA LLIGA EN SABADEL

La minoría de la Lliga ha acordado retirarse del Ayuntamiento de Sabadell.

Se ha adoptado esta medida como protesta por la actitud de la Esquerra en las elecciones últimas.

EXPLOSION DE BOMBAS

También dicen de Barcelona que durante la noche última hicieron explosión tres bombas, cuyos artefactos fueron colocados en diferentes sitios de la población, causando grandes daños.

DETENCION DE UN CHAUFFEUR

La Policía ha detenido al "chauffeur" Francisco Margarit, a quien se acusa de ser el que conduca el taxis desde el cual se arrojaron pedretos y bombas el día de las elecciones.

Descarrilamiento del tren Madrid-Santander

EL ACCIDENTE OCURRE A CONSECUENCIA DEL DESPRENDIMIENTO DE UN ALUD DE NIEVE

Madrid 24 20'30.—Se tienen noticias dando nuevos detalles del descarrilamiento del tren correo Madrid-Santander.

Parece que cuando el referido convol, que era el ascendente, tomaba una curva entre Pesquera y Montebli, descarriló a consecuencia de haberse desprendido un alud de nieve, que interceptó la vía.

A consecuencia del accidente volcaron la máquina, el furgón y dos coches. Las restantes unidades del convoy descarrilaron.

MUERTOS Y HERIDOS

Pasados los primeros momentos se pudo comprobar que habían muerto en el accidente el maquinista Luñh Bouzo, el jefe de tren Ramón Sáiz, el fogonero Manue Pastor y el guardia de Asalto Gonzalo Sáiz, éste último marchaba destinado a Santander.

Inmediatamente de tenerse no-

ticia del accidente, salieron varios trenes de socorro para el lugar del hecho.

De entre los restos de los vagones fueron extraídos 40 heridos, cuatro de ellos muy graves.

Dichos heridos fueron trasladados a Santander, ingresando en el Hospital de Valdecilla.

A causa del accidente, la vía quedó completamente interceptada, costando a algún trabajo par dejarla libre.

Notas políticas

UNA NOTA DE GIL ROBLES

Madrid 24 15'55.—El señor Gil Robles ha facilitado una nota a los periodistas.

En dicha nota comunica que debido a la actividad política que despliega, cree que es sumamente y por todos conceptos conveniente el abandonar todos los cargos que en la actualidad desempeña en calidad de abogado, como, por ejemplo, las asesorías jurídicas de varios Consejos de Administración.

El señor Gil Robles ha decidido tomar esta actitud para que no aparezca la menor sombra de duda sobre su libertad política.

EL PARTIDO AGRARIO ACUERDA ACEPTAR EL REGIMEN REPUBLICANO

Madrid 24 12'30.—Anoche se reunió la minoría agraria, en la que se examinó el actual momento político.

Se acordó declarar sustancialmente agrario el partido, rechazando todo intento de subversión, sea cual sea el sector de donde proceda.

También se acordó aceptar el régimen legalmente constituido, como expresión de la voluntad nacional.

El partido está dispuesto a prestar una leal colaboración a los Gobiernos de la República que coincidan con los postulados esenciales del partido, incluso gobernar

Casino

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En la tarde del próximo domingo, día 28, y hora de las cinco, celebrará esta sociedad una fiesta en el Hotel Quisiana.

Se hará música de baile. Y a los efectos de asistencia se pone en conocimiento de los señores socios y familias.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Enero de 1934.—P. A. de la J. D., el secretario, M. Vivanco.

si las necesidades nacionales lo exigieran.

Pretende el partido se proceda a la revisión de la Constitución, evitando por medios legales que sea atente contra la conciencia religiosa.

El acuerdo de aceptar el régimen republicano fué aceptado por unanimidad.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, al recibir esta madrugada a los informadores, se despidió de éstos con motivo de abandonar el Ministerio.

Manifestó que hoy dará posesión al nuevo ministro señor Martínez Barrios, a quien ha dado cuenta de los asuntos que se hallan pendientes de resolución, y que no son importantes.

Expresó que a pesar de lo que dicen los periódicos de la noche, carece de fundamento que él se proponga saludar al Presidente de la República el jueves, y que por la noche marchar a Asturias para regresar a los siete días y emprender viaje a Marruecos.

El conflicto escolar en la Península se agrava

REVUELO EN ZARAGOZA

Madrid 24 12'30.—De Valencia participan que entre la clase escolar existe un gran revuelo por la suspensión de la F. U. E. de Zaragoza.

Parece que los escolares están en contacto con elementos extremistas.

Hoy se han suspendido las clases, pero los estudiantes católicos han pedido garantías para asistir a las mismas.

ESTUDIANTE QUE MEJORA

También de Zaragoza comunican que mejora el estudiante Bassega, que resultó herido con motivo del atentado de que fué víctima.

ALBOROTOS EN SEVILLA

Madrid 24 20'30.—De Sevilla comunican que desde esta mañana se notó una agitación entre el elemento escolar, como consecuencia de la muerte de un estudiante en Zaragoza.

Mientras la F. U. E. quería declarar la huelga por el cierre de su agrupación en dicha ciudad, los estudiantes de Falange Española protestaban de la agresión a un compañero.

Como éstos declararon la huel-

ga, los de la F. U. E. no quisieron secundarla.

Entonces los estudiantes afiliados a Fa. ange Española dieron una paliza a los de la F. U. E., haciéndoles huir.

Seguidamente rompieron todos los enseres de la F. U. E., los ficheros y otros efectos.

Además colocaron un cartel que decía "Queremos amnistía".

Lo mismo ocurrió en el Instituto, donde también rompieron los efectos de la F. U. E.

Los escolares daban a la vez gritos de "Abajo los asesinos del estudiante de Zaragoza", "Fuera el monopolio de la F. U. E.", "Queremos amnistía".

El rector de la Universidad, ante la insistencia de los disturbios ordenó la suspensión de las clases.

Los escolares de la F. U. E. se quejaron ante el gobernador diciendo que los estudiantes derechistas los golpearon, por gritar "¡Viva la República!".

En el Congreso de los diputados

LAS INCOMPATIBILIDADES

Madrid 24 11'55.—Las líneas generales del proyecto de Ley de Incompatibilidades, que fué leído ayer en la Cámara, son las siguientes:

El cargo de diputado es incompatible con cualquier otro cargo que lo sea de elección popular.

Igualmente es incompatible el cargo de diputado con los cargos gratuitos y retribuidos por la administración del Estado, lo mismo en las regiones autónomas.

Se exceptúan los cargos de ministros, subsecretario, directores generales y presidente del Consejo de Estado.

También se exceptúan aquellos diputados que residan habitualmente en Madrid.

Todos los funcionarios a los que afecte esta ley pasarán a ser excedentes forzosos con dos tercios de su haber.

El diputado afectado por esta ley deberá comunicar a la Mesa de la Cámara, en el plazo de ocho días, si acepta o no el cargo, entendiéndose que al aceptarlo renuncia al acta de diputado y deberá cesar en la representación parlamentaria a los diez días de haber comunicado al Congreso su decisión.

Esta ley es aplicable y de hecho se aplicará a los diputados de la actual legislatura.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 24 20'30.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Agricultura.

Los reunidos continuaron en el estudio del proyecto de intensificación de cultivos.

Se aprobaron los votos de los señores Azpeitia y Oriol.

Quedaron en suspenso las propuestas de los señores Diaz y Pastor acerca del Instituto Tomás y el arriendo de las tierras que se ofrezcan.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

También se reunió hoy la minoría radical.

Se acordó que los señores Canet, Peire y Salinas visiten al ministro de la Guerra, a fin de exponerle los deseos de la minoría en cuanto a los Presupuestos de dicho departamento.

Se autorizó al señor Alcalá Es-

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomada ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado.

Apartado 10.009. Madrid

pinosa para que interpele al ministro acerca de la situación anarquista que existe en la provincia de Jaén.

Igualmente se autorizó al señor Pérez Madrigal para que interpele al ministro con respecto a la situación de los carabineros que se hallan jubilados en Almaden.

Se acordó por último comunicar a la minoría agraria la viva satisfacción que había producido el acuerdo tomado anoche, aceptando el régimen.

SE SESION DE AYER TARDE

Madrid 25 1'40.—La sesión de hoy en las Cortes comienza a las 4 y 25 de la tarde.

Preside el de la Cámara señor Alba.

En los escaños y tribunas se nota gran animación.

LA PROPOSICION RELACIONADA CON EL SR. CALVO SOTELO

A continuación, el señor Goicoechea defiende la proposición del señor Goicoechea, relacionada con el caso del señor Calvo Sotelo, pidiendo se diga si tiene o no derecho a sentarse en el escaño.

Recuerda los casos similares que se han registrado en España y en Francia, en que el voto popular da toda capacidad, lavando las culpas políticas.

Termina diciendo que la Comisión de Responsabilidades que juzgó al señor Calvo Sotelo era anormal.

Interviene el señor Alvarez Valdés, quien en nombre del Gobierno no dice que comparte el criterio del señor Goicoechea en lo fundamental, mas estima que el Gobierno no debe proponer su resolución y el momento oportuno, que no le juzga el actual, aunque quizá si inminente.

En nombre de los socialistas, interviene el señor Prieto, quien se muestra contrario a la capacidad del señor Calvo Sotelo.

SE RECHAZA LA PROPOSICION DE RENOVACION ESPAÑOLA Y SE APRUEBA LA DE LOS RADICALES

Se lee una proposición de los radicales, pidiendo que el Gobierno tramite la proposición dentro del plan general político, pero entendiéndose que el señor Calvo Sotelo debe reincorporarse nuevamente a la Cámara.

El señor Santaló, diputado de la Esquerza, se opone a tal declaración.

El señor Bolívar, comunista, dice que el asunto deberíalo juzgar un tribunal de obreros campesinos.

El señor Rahola acepta la capacidad del señor Calvo Sotelo, mas entiende que no se debe olvidar que existe una sentencia.

El señor Gil Roes dice que pesa las diferencias ideológicas que existen entre él y el Sr. Calvo Sotelo, conciben, debiéndolo defender.

Insiste en la ilegitimidad del Tribunal que le sentenció, alegando que el pueblo español le reiteró so bradamente su voluntad para que se sentara en el escaño.

Agrega que si el Gobierno promete que el Sr. Calvo Sotelo vendrá cuanto antes a España, entonces—dice—votaremos la proposición, pero si no votaremos la proposición del señor Goicoechea.

El señor Martínez Velasco pide que el Gobierno explique su posición.

El conde de Rodezno, en nombre de los tradicionalistas, se muestra confodme con el señor Goicoechea.

De nuevo habla el Sr. Gil Roes, diciendo que se cuenta con la promesa del Gobierno de que la

proposición de Renovación Española es ineficaz, pero—dice—si el Gobierno no cumpliera con su palabra, reiteraríamos nuestra petición.

El señor Alvarez Valdés dice que está conforme con el fondo de la propuesta y pide se retire la proposición de Renovación Española.

El señor Goicoechea pide votación nominal, retirándose entonces la CEDA.

Se rechaza la proposición de Renovación Española, por 186 contra 56 votos.

Seguidamente se pone a votación la proposición de los radicales, aprobándose por 167 contra 54 votos.

Se retiran del salón durante la votación los monárquicos, votando la CEDA.

SE LEVANTA LA SESION

Después de aprobarse definitivamente dos proyectos de ley, se levanta la sesión, siendo las ocho y 25 minutos de la noche.

Varias noticias

LA ASAMBLEA DE LA PRENSA

Madrid 24 11'55.—En medio de gran entusiasmo terminó la Asamblea nacional de las Asociaciones de la Prensa.

Se pronunciaron algunos discursos, todos de gran interés profesional.

Por último se anunció que la próxima Asamblea se celebrará también en Madrid.

Luego de la sesión de clausura los representantes de las Asociaciones de la Prensa de toda España visitaron al señor Lerroux para rogarle que se interese por el proyecto de ley de jubilación de los periodistas, siendo favorablemente acogidos por el señor Lerroux.

También visitaron al ministro de Obras Públicas, del que solicitaron la concesión de un carnet ferroviario para los periodistas.

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Madrid 24 12'30.—En Zaragoza, na falleció a consecuencia de una delicada operación quirúrgica que se le practicó, el notable periodista Félix Marín, redactor de "El Noticiero", y corresponsal de "El Debate" en aquella población.

Era además beneficiario de la parroquia de San Gil.

La muerte del cuito periodista ha sido muy sentida en Zaragoza.

UNA CONFERENCIA A CARGO DE DON ANGEL HERRERA

De Palma de Mallorca participan que en Inca dió una interesante conferencia don Angel Herrera, dirigida a las mujeres de Acción Católica.

El conferenciante desarrolló el tema elegido de forma magistral, siendo muy ovacionado.

También en Felanit dió otra conferencia, en la que se ocupó con gran extensión de las cuestiones sociales.

A ambos actos concurrió un numeroso público.

SE DESCUBRE UN COMLOT EN MEJICO

A última hora llegan noticias telegráficas de Méjico comunicando que en Hermosillo se ha descubierto un complot tramado para derribar al Gobierno.

Los autores del complot se proponen...

Se arrienda una casa

recién construida, próxima a Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43. bajo.

ponían también nombrar Presidente a Vasconcello.

INAUGURACION DE UN CENTRO DE ACCION OBRERISTA

De Sevilla dan cuenta de haberse inaugurado Acción Obrerista en Alcalá de Guadaíra.

Se hace notar que esta ciudad fué antes uno de los principales focos extremistas.

NUEVOS DISTURBIOS EN PARIS

De París llegan nuevas noticias manifestando que se han vuelto a repetir las manifestaciones contra la Cámara.

La fuerza practicó unas 300 detenciones.

UN ENCUBRIDOR DE STAWISKY

También expresan de París que se ha ordenado la detención del director de la sociedad "Confianza", a quien se le acusa de haber sido encubridor del célebre estafador Stawisky.

LOS ESTADOS UNIDOS RECONOCEN EL GOBIERNO CUBANO

Despachos que se reciben de Washington participan que el Gobierno de los Estados Unidos ha reconocido oficialmente el nuevo Gobierno de Cuba.

DESCARRILA EL TREN CORREO MADRID-SANTANDER

Se reciben noticias de Reinsa dando cuenta de que cerca de esta Estación descarriló el tren correo de Madrid a Santander.

Hasta ahora se sabe que resultaron seis muertos.

Los heridos parece que pasan de 40.

Se ignoran mas detalles relacionados con este accidente ferroviario.

Ultima hora

EL ACUERDO DE LOS AGRARIOS NO FUE TOMADO POR UNANIMIDAD

Madrid 2 25'15.—Parece que el acuerdo tomado por la minoría agraria aceptando el régimen republicano, no fué adoptado por unanimidad, como se dijo en la nota facilitada después de la reunión.

Contrariamente a lo que se dijo en dicha nota, parece que hubo muchos elementos de la minoría que se mostraron discrepantes, quienes querían manifestar su voto en contra del acuerdo, o por lo menos expresarlo así en una nota que se proponían hacer pública hoy, pero, el señor Martínez de Velasco, les rogó que no hicieran tal cosa, a lo que accedieron los referidos elementos.

Mas hoy, el señor Calderón, que fué quien más protestó del acuerdo, diciendo que lo haría público hoy, lo dijo a un periodista, salvando la responsabilidad.

También circuló una carta redactada en este sentido, la cual firman los señores Calderón y González Azagra.

EL SR. ALBA SE RETIRA DEL SALON ENFERMO

Durante la discusión de la proposición del caso del señor Calvo Sotelo, se retiró de la sesión el señor Alba, por sentirse nuevamente indispuesto.

Dijo a los periodistas, antes de abandonar el Congreso, que lamentaba el incidente, así como los comentarios que se hacen en la Prensa.

Agregó que él no dudaba de la capacidad de los vicepresidentes, a quienes considera muy competentes, pero él deseaba presidir la sesión, pues así lo había anunciado.

TOMA POSESION EL MINISTRO DE LA GUERRA

En el Ministerio de la Guerra

tomó hoy posesión de su cargo, el nuevo ministro señor Hidalgo.

Hizo la presentación el señor Martínez Barrio, cambiándose entre los ministros entrante y saliente os discursos de rigor.

Después cumplimentaron al nuevo ministro de la Guerra, numerosos generales, jefes y oficiales de la guarnición.

EL SR. RICO AVELLO, EN EL PALACIO NACIONAL

El exministro de la Gobernación señor Rico Avello, acudió hoy al Palacio, cumplimentando al Jefe del Estado con motivo de haber sido designado para ocupar la Alta Comisaría de España en Marruecos.

CHOQUE DE TRENES

Según participan de Valencia, el tren expreso de Madrid, chocó con un mercancías.

El hecho ocurrió en la Estación de la Encina.

A consecuencia del accidente resultaron tres vagones destrozados, pero sin que se registrara víctima alguna.

El tren llegó a Valencia con dos horas de retraso, no conduciendo correspondencia.

LA PRESENTACION DEL GOBIERNO CATALAN AL PARLAMENTO

De Barcelona comunican que el señor Companys ha anunciado que el martes de la próxima semana se presentará el Gobierno ante el Parlamento.

Manifestó también que contestará cuantas interpelaciones se le hagan con respecto a las últimas elecciones municipales.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 24 de Enero

Libras esterlinas, máximo	38'30
Libras esterlinas, mínimo	38'20
Franco franceses, máximo	47'95
Franco franceses, mínimo	47'85
Dólares, máximo	7'63
Dólares, mínimo	7'61
Liras, máximo	64'20
Liras, mínimo	64'00
Franco suizos, máximo	236'75
Franco suizos, mínimo	236'50
Franco Belgas, máximo	34'05
Franco belgas, mínimo	34'00
Reichsmark, máximo	2'90
Reichsmark, mínimo	2'885
Florines, máximo	4'92
Florines, mínimo	4'91
Pesos argentinos, máximo	2'50
Pesos argentinos, mínimo	2'50
Coronas Checas, máximo	36'45
Coronas checas, mínimo	36'25
Coronas suecos, máximo	1'99
Coronas suecas, mínimo	1'97

Excmo. Cabildo Insular

Establecimientos de Beneficencia

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Febrero próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los expresados Establecimientos, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 30 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Enero de 1934.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla; visto bueno: el consejero-inspector, Maximino Aca.

SA ALQUILA una hermosa oficina, junto a la Metropolitana de Construcción, García Hernández número 10.—Informarán Félix de la Cruz, García Hernández, número 12.

En el teatro Guimerá

La Compañía lírica de Juanito Martínez

En la función de anoche en el teatro Guimerá, la Compañía de operetas de Juanito Martínez estrenó la zarzuela en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, en prosa y verso original de Enrique Reoyo, Antonio Paso (hijo) y Silva Aramburu, música de los maestros Soutullo y Vert, titulada "La leyenda del beso".

Los libretistas, no se han distinguido por ninguna novedad en el asunto, ni en la mezcla de notas dramáticas y cómicas de que rodearon el desarrollo escénico. Sólo acertaron a ofrecer ocasiones a los músicos para componer una partitura muy inspirada y abundante en números de factura original. El intermedio del último cuadro, es una página musical bellísima, al que la orquesta, hábilmente dirigida por el maestro Jesús Pallás, le hizo los honores de una admirable ejecución. Entre grandes aplausos, la orquesta se vió obligada a repetir el expresado número.

Con dicha obra debutaron los notables cantantes Marija González, Augusto Ordóñez y Manuel Cortés—tiple, barítono y tenor, respectivamente—, los que lograron un completo éxito y fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió a dicho estreno.

El resto de la interpretación respondió al esmero artístico con que en todas las obras actúa dicha notable Compañía.

Junta Reguladora de Exportación de plátanos a Francia

En comunicación recibida por esta Junta, la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, pide se le informe sobre los siguientes extremos, relacionados con la producción, venta y exportación de nuestros plátanos:

Primero.—Producción anual de plátanos en esta provincia y extensión de las fincas destinadas a dicho cultivo.

Segundo.—Cantidad de plátanos que se exportan a los diversos países con detalle de los que a cada uno de ellos van dirigidos.

Tercero.—Exportación a la Península y barcos en los que se hace el transporte con detalle de las características de velocidad, tonelaje, forma de embalaje, etc.

Cuarto.—Precios medios de venta en la Península y en los mercados extranjeros y con especialidad en el mercado inglés.

Quinto.—Precios a que se venden los plátanos a los mayoristas en esta isla.

Todos estos informes referidos a los años 1931, 1932 y 1933.

Como esta información pudiera ser base para la obtención de los créditos necesarios a este cultivo, a fin de que la situación del agricultor pueda mejorarse y le permita soportar las dificultades surgidas de la crisis de nuestra exportación y obtener su redención económica, rogamos a todos los señores cosecheros y exportadores y entidades oficiales y particulares, nos den a conocer por escrito o bien verbalmente personándose en la oficina de esta Junta, calle de Ruiz de Padrón número 5, los datos referidos y que particularmente posean y, especialmente los relacionados con la venta de su fruta y las cláusulas fundamentales de los contratos que hayan concertado para esa finalidad.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el señor Armas Quintero y asistieron los concejales señores Sansón (don Eloy), Ramírez Vizcaya, Reyes (don Eulogio), Silueto, Morales, Arroyo Herrera, Calzadilla, Alvarez López, Franquet, Molina, Acea, Fernand, Pérez Barrera, Padrón Cova, Diaz Ferreira, Déniz, González Cabrera y García Martín.

Un reloj para el barrio de San Andrés

Se dió lectura a una proposición del concejal señor Cova, pidiendo sea aumentada hasta mil doscientas pesetas la cantidad consignada por el Ayuntamiento para la adquisición de un reloj público que ha de colocarse en el edificio escuela del barrio de San Andrés. Pasó a informe de Intervención.

El presupuesto municipal

Se dió cuenta de un oficio de la Delegación de Hacienda, aprobando parcialmente el presupuesto municipal para el año 1934.

Se desestima la reclamación formulada por el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana contra de los ingresos por alcantarillado y aguas municipales, toda vez que se halla pendiente la resolución del Tribunal Contencioso Administrativo, en el recurso presentado contra el mismo.

No se acepta el arbitrio con fines no fiscales sobre casas fuera de línea, por no encajar entre los admitidos en el artículo 31 del Reglamento de Hacienda Municipal y porque no ofrece duda que todas las fincas a las cuales pudiera serle aplicable el arbitrio de referencia fueron edificadas, si no en las alineaciones marcadas por el Ayuntamiento, al menos con su consentimiento.

En cuanto a la reclamación formulada por don Jacinto Aparicio Suárez, dice el delegado de Hacienda que le corresponde percibir el sueldo inmediato al del jefe de Higiene Urbana, por ser a quien sigue en categoría.

También dispone le sea abonada a la maestra nacional doña Josefa Tresguerras González, la indemnización que le corresponde por casa-habitación.

Las Ordenanzas

Asimismo el delegado de Hacienda aprueba las ordenanzas formadas por el Ayuntamiento para el cobro de diversas exacciones.

La Delegación de Hacienda ordena se introduzcan en las mismas modificaciones.

Aceptar, en parte, la reclamación del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, desaprobando el artículo siguiente de la rectificación de la ordenanza que regula la exacción del arbitrio con fines no fiscales sobre solares sin edificar, por no ser condición precisa que estén los jardines anexos a viviendas provistos de verjas. El resto de la ordenanza es aprobado.

Se deja en suspenso la modificación de la tarifa sobre industrias, esparcimientos y espectáculos en la vía pública, hasta que se justifique que el reclamo con arreglo a la expresada tarifa no excede del valor del aprovechamiento y no ha de perjudicar los intereses del Tesoro, pudiendo seguir haciendo efectivo el Ayuntamiento.

Enero 1934.—El presidente, Luis Benítez de Lugo.

miento el arbitrio con arreglo a la anterior ordenanza.

Se desestima la reclamación de la Cámara de la Propiedad contra el cuadro de valoraciones unitarias por metro cuadrado de los solares y terrenos para la aplicación del arbitrio de Plus-Valía, por no justificarse por el reclamante ser excesivos.

Se aprueba la ordenanza para la exacción de los derechos sobre evacuatorios públicos, la del arbitrio sobre producto neto de las explotaciones industriales no gravadas con la contribución industrial y del comercio, y las modificaciones en la ordenanza del servicio de mercados.

Con vista a la solución del delegado de Hacienda, acordó el Ayuntamiento que dos letrados estudien el asunto, para entablar las oportunas reclamaciones en cada uno de los extremos del presupuesto, desestimados por dicha autoridad.

Para el servicio de incendios

Se acordó adquirir diverso material para el servicio de incendios, por valor de 228 pesetas.

Recepción de obras

Se acordó proceder a la recepción provisional de las obras de reparación y pavimentación de las calzadas y paseo central de la calle de 25 de Julio, realizada por la Sociedad Pavimentos Asfálticos.

Cuentas de Consumos

La Corporación quedó enterada de la cuenta que rinde la Administración de Consumos de lo recaudado e ingresado por el impuesto de Consumos y arbitrio sobre vinos generosos durante el mes de Noviembre del pasado año.

Por el impuesto de Consumos ingresaron 106.361'19 pesetas, y por el arbitrio sobre vinos generosos, 814'20 pesetas.

Recurso de reposición

Fué desestimado el recurso de reposición presentado por don Francisco Tapia Gaskin contra el acuerdo del Ayuntamiento al resolver el concurso para provisión de dos plazas de médicos de la Casa de Socorro.

Votaron 12 concejales a favor de la desestimación y 9 a favor del señor Tapia.

Petición desestimada

Fué aceptada una solicitud de don Dionisio Fernández Diaz, pidiendo establecer una parada de taxis en la calle de Angel Guimerá, frente a las oficinas de don Andrés Llobet.

Se leyeron las bases para proveer por concurso reglamentarios plazas de médicos titulares para el servicio de este Ayuntamiento, dotado en presupuesto con el haber anual de 3 mil pesetas.

Este asunto pasó de nuevo al Negociado correspondiente, para aclarar algunos extremos de dichas bases.

Traslado de un kiosko

Se examinó un presupuesto de pesetas 1.676'86 para el desarmado, armadura y traslado al Mercado del kiosko de taquilla situado al costado Norte del teatro Guimerá.

Pasó a Informe de la Comisión de Obras.

En el Cementerio de Santa Lastenia

También se aprobó un presupuesto de pesetas 5.251'46, para la construcción de pasajes de hormigón asfáltico en el Cementerio de Santa Lastenia.

El camino de Los Campitos

Dióse cuenta de un escrito del ingeniero municipal señor Armenteros

Ecos de sociedad

BODAS

En la parroquia de San Marcos, de la ciudad de Icod, ha contraído matrimonio con la simpática señorita Isabel Marín Rodríguez, el apreciable joven don José Rodríguez Gutiérrez.

Bendijo la unión el digno Arcipreste del Distrito y párroco de la iglesia citada, don José de Ossuna Batista.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señorita Lucía Martín Rodríguez y don Marcos Martín Rodríguez, hermanos de la novia; firmando el acta matrimonial los señores don Ezequiel Borges Rodríguez y don Jesús Delgado Gutiérrez.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo en esta capital un pequeño hijo de nuestro buen amigo el reputado fotógrafo don Adalberto Benítez.

Señoras y Señoritas

Si desean lucir en los próximos Carnavales una estupenda

ONDULACION PERMANENTE (ESPECIALIDAD DE ESTA CASA) que aventaja en belleza al rizado natural, no lo dejen para última hora.

PELUQUERIA MODERNA PARA SENORAS

ha conseguido tal dominio y perfección en la **ONDULACION PERMANENTE que no hay nadie que la pueda igualar.**

Cruz Verde, 8 y 10, principal. Teléfono 72.

No confundirse: Esquina a Imeldos Seris (antes Barranquillo)

Reumatismo

NO PERMANEZCA MAS CON SUS DOLORES

Cualquiera que sean sus dolores—reumatismo, gota, ciática, mal de riñones—, y por violentos que ellos sean, usted les verá paulatinamente desaparecer haciendo durante quince días, muy metódicamente una cura de los nuevos medicamentos Fraxinol y Uimarena (Antirreumáticos-Renedo). El Fraxinol y Uimarena son los más poderosos depurativos antiartríticos, porque impiden dentro del organismo la superproducción del ácido úrico que es la causa profunda del artrismo. No producen enturbiamiento alguno gástrico. Para 7 días de tratamiento el Fraxinol y Uimarena (ocompromidos y linimento) cuestan 10 pesetas. Venta en todas las farmacias. Si no lo encuentra en su localidad, solicítelo a la Farmacia y Laboratorio de su autor. Lic. Antonio Renedo. LA LAGUNA.

Obras particulares

Se acordó autorizar las siguientes obras particulares:

A doña Josefa Pérez y Pérez, para construir cuartos altos en la casa número 7 de la calle de Pablo Iglesias.

A don David Cabrera, para ampliar la casa número 21 de la calle Doce.

A don Rafael J. Calzadilla, para construir dos casas en el barrio de Buenavista.

A doña Clara del Bosque, para construir cuartos altos en una casa de su propiedad, sita en la calle número 5 del barrio del Uruguay.

A don Arturo Zamorano, para construir casa y taller de cerrajería en el Camino del Manicomio.

NUEVO CONSEJO DIRECTIVO

La Caja general de Ahorros de esta capital

En Junta general de imponentes celebrada últimamente, fueron elegidos los consejeros a quienes, en virtud del Estatuto aprobado por el Ministerio de Trabajo y Previsión, corresponde cesar, quedando designado el Consejo directivo de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Tenerife, para el bienio 1934-36, como sigue:

Presidente, don Francisco La Roche y Aguilar.

Vicepresidente, don Carlos J. R. Hamilton Monteverde.

Consejeros, don Arturo Ballester y Martínez Ocampo, don Juan Febles y Campos, don Estanislao Brotons y Poveda, don Juan Martí Dehesa, don José Espejo y Fernández, don Fernando De Masy, don Miguel Estarriol y Trullhé, don José Manuel Guimerá y Gurrea, don Miguel Llobet y Rodríguez y don Rafael Machado y Larena.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Para hoy, a las seis de la tarde, en función matiné, se anuncia por la Compañía de operetas de J. Martínez, la opereta vienesa titulada "La Condesa Maritza".

A las nueve y media de la noche, en la cuarta función de abono, se pondrá en escena la opereta alemana "La Bayadera".

Parque Recreativo

A las seis y cuarto y a las diez de la noche, estreno de la película "Los amos del presidio".

A las ocho y cuarto de la noche la producción "Titanes del cielo".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche la película "Más allá de la victoria".

CASINO

de Santa Cruz de Tenerife

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En sesión celebrada por esta directiva el día 18 del mes en curso, se acordó citar a los señores socios propietarios, a los efectos de celebrar Junta general ordinaria, para el SABAOD. 27 de los corrientes, a las SIETE DE LA TARDE, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.—Lectura y aprobación

Segundo.—Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al pasado año.

Tercero.—Lectura, discusión y aprobación de los presupuestos ordinario y extraordinario para el año actual.

Cuarto.—Autorización a la directiva para que pueda ésta formalizar en momento oportuno y por el tiempo que se considere necesario, cualquiera clase de contratos en general, por aumentos de obra, arrendamiento de locales y otros extremos.

Quinto.—Autorización para concertar con el Banco Hipotecario de España, el préstamo por 50 años, destinado a pagar parte o el total del edificio social.

Sexto.—Adoptar acuerdo relativo a si es pertinente señalar la cantidad de mil pesetas por concepto de cuota de entrada, de los señores aspirantes a socios, y determinar el plazo a partir del cual habrá de regir este aumento.

Séptimo.—Manifestaciones de la Presidencia y señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Enero de 1934.—P. A. de la J. D., el secretario, M. Vivanco.—V. B. el presidente, F. Martín Albertos.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE ENERO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES	DESTINOS
2 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
5 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
9 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
9 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
12 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
16 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
19 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
23 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
23 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
24 10	ESCOLANO	Fernando Poo y escalas.
26 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
Un vapor		
30 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 14 y 28, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 7 y 21, a las 20 h.
 " San Sebastián y Valverde, los días 3, 17 y 31, a las 24 h.
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 10, a las 20 h.
 " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 24, a las 20 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 5, 12, 19 y 26, a las 24 h.
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 9 h.
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 3 h.
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 6 y 20, a las 24 h.
 " Las Palmas y sus puertos menores, los días 4 y 18, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 11 y 25, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 11 y 25, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 13 h.; miércoles, a las 9 h., y viernes, a las 12 h.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 h.; miércoles, por la tarde, y viernes, a las 19 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su
Agente: MANUEL CRUZ
 Bethencourt Alfonso (antes San José), número 8.
 Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101.

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

El tiempo

Sobre el estado del tiempo en el Continente europeo, el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina lo siguiente:

"Bajas presiones en el Norte de Europa, 990; en Islandia, 1015; altas presiones en las islas británicas, 1020, y en el mar del Norte, 1025. Probable tiempo de nubosidad en las costas de Galicia y buen tiempo en el resto del litoral español. Probable tiempo de lluvias en las costas de Portugal. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, tiempo de vientos fríos y probable cielo nuboso."

Libreta de inscripción

Para su entrega al interesado, residente en la vecina ciudad, el señor comandante de Marina de esta provincia marítima ha remitido a la Alcaldía de La Laguna libreta de inscripción marítima expedida por dicha autoridad a favor de don José Expósito Trujillo, vecino de aquella población.

Licencia absoluta

Ante el jefe del Registro de esta Comandancia de Marina se ha presentado el soldado licenciado de Infantería de Marina Juan Sies Peña, residente en esta capital, reclamando su licencia absoluta.

El señor Montero Ríos notifica dicha presentación al señor coronel jefe del primer regimiento de Infantería de Marina, residente en San Fernando, a fin de que remita a esta dependencia la licencia absoluta de referencia.

Las operaciones de alistamiento para la Marinería de la Armada. Por ser de gran interés para los individuos de la inscripción marítima de esta provincia que hayar de ingresar en el servicio activo de la Marina en el próximo reemplazo de 1935, reproducimos a continuación el artículo de la ley provisional de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada referente a las operaciones de alistamiento. Dice así:

"Artículo 40.—Para que los inscriptos puedan acreditar el ejercicio de la navegación, pesca o industrias marítimas a flote en fecha anterior al alistamiento, las autoridades de Marina del punto en que residan o en cuyas aguas naveguen librarán las oportunas certificaciones a la vista de los roles.

A falta de éstos se tendrá en cuenta los datos que consten en las libretas de navegación o en otros documentos que puedan presentar los interesados o la declaración formulada por éstos, si fuera corroborada por otros inscriptos comprendidos en el alistamiento o por dos testigos de notoria solvencia."

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes: 1'60; por Correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, SOU LOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

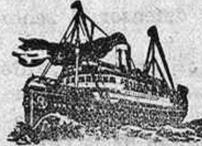
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Enero y Febrero

Día	Vapor	Destino
Enero 12.	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 14.	Stuart Star	Londres directo.
" 18.	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 21.	Napier Star	Londres directo.
" 26.	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 26.	Avila Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
29 29.	Arandora Star (A)	Trinidad y Grenada (Antillas Británicas), Cristóbal, Balboa, Hawil, Honolulu, San Francisco (E U. A.) La Guayra, Barbados, Funchal (Madera) y Southampton.
Feb. 1.	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 8.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 11.	Rodney Star	Londres directo.
" 16.	Andalucía Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 23.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25.	Afric Star	Londres directo.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

Miércoles 3.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 10.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 17.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 24.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 31.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 33



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", ISORA y "ADEJÉ" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 621.



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

Día	Nombre del vapor	Destino
5	AVOCETA	Liverpool
12	ALCA	"
19	AGUILA	"
26	ARDEOLA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 13. Teléfono 542.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.
PASTILLA: pequeña, 0 80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid De venta en perfumeria y droguerías.

Vida judicial

Juicio por rapto

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal del Jurado, en esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de rapto, contra Leopoldo Pérez Rodríguez.

Informó en representación del Ministerio público, el teniente fiscal señor Cobelas, quien consideró al procesado autor del referido delito, para quien pidió un veredicto de culpabilidad.

La defensa, a cargo del letrado señor González de Mesa, se opuso a la tesis de la acusación, interesando la absolución de su patrocinado.

Retirado el Jurado a deliberar éste emitió veredicto de culpabilidad.

Abierto el juicio de Derecho y después de informar las partes, el Tribunal dictó sentencia condenando al procesado a la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar a la ofendida en la cantidad de 5.000 pesetas.

Juicios ante el Tribunal de Urgencia

Ante el Tribunal de Urgencia se celebró ayer la vista de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de tenencia de arma de fuego, contra Luis González Alayón y Andrés Lugo Marrero (a) "Cónchevere".

En representación del Ministerio público informó el fiscal señor Gonzalvo, defendiendo a los procesados el abogado señor Diaz Bethencourt, quienes sostuvieron sus respectivas tesis.

El Tribunal dictó sentencia condenando a Andrés Lugo Marrero a la pena de cuatro meses de arresto, accesorias y costas.

Se absuelve al otro procesado Luis González Alayón.

—Ante el mismo Tribunal de Urgencia compareció Pascual Barberá, acusado del delito de tenencia de arma de fuego, en causa seguida en el Juzgado de esta capital.

Informaron el fiscal señor Gonzalvo y el letrado señor Diaz Bethencourt, en nombre del Ministerio fiscal y de la defensa, respectivamente.

El Tribunal dictó sentencia absolviendo libremente al referido encartado, con declaración de las costas de oficio.

Señalamientos para hoy

Ante el Tribunal de Urgencia se celebrará hoy la vista de una causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por atentado, contra Belisario Orihuela Marrero.

El Ministerio fiscal le acusa de un delito de amenazas, pidiendo se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto, accesorias y costas.

Actuará de defensor el señor Sánchez Pinto.

—También se celebrará hoy, ante la Sala de lo Criminal, en juicio ordinario, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de malversación, contra Felipe José Elias Figueroa.

Defenderá al procesado el letrado señor Rodríguez Figueroa.

SELLOS DE CAUCHO, A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA.

Academia de corte y confección «Sistema Marti»

Enseñanza para la confección de sombreros, flores y fajas. Se acaba de abrir en la calle de Sol y Orteg número 27, en La Laguna, y se admiten encargos de vainicas, incrustación, bordados y encajes par confeccionados.

UN AVISO Y UN DONATIVO

El Hospital de Niños

La distinguida dama doña Carich Hamilton de Estarriol, presidenta de la Junta Administrativa del Hospital de Niños, nos ruega publicar en las columnas de este periódico lo siguiente: "Que en vista de los abusos que se vienen cometiendo al tomar el nombre del Hospital de Niños para rifas, ventas de libros y otros objetos, cuestionaciones, etc., cuyo producto, la mayor parte de las veces, no llega a percibir esta Asociación, manifiesta que en adelante no serán válidas ninguna de las que no sean anunciadas y sancionadas previamente por esta Junta directiva."

También nos anuncia la mencionada presidenta, que don Pedro Compte, representante de la Casa "Juan Martín S. A. Farmacéutica", ha hecho a nombre de esta entidad un valiosísimo donativo de medicamentos y especialidades farmacéuticas al Hospital de Niños, cuya Junta Administrativa se complace en expresarle públicamente su profundo agradecimiento.

Don Sebastián Darías

Ha trasladado su consulta a Valentin Sarz número 2, donde ha sido reanudada de tres a seis.

Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 25 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Cecilio Fernández, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Iriarte.

Se vende urgente

Una máquina grande registradora Nacional, de dos cajones, nueva, último modelo.

Una vitrina con luna y cristales para puerta a la calle; otra grande también con lunas y cristales para exposición de bisutería, etc. ambas con andamios de vidrio.

Dos mesas grandes para almácén o sastrería.

Una báscula romana de plataforma.

Una balanza de mostrador. Otra balanza de precisión fina con fanal de vidrio.

Un mostrador con cristales gruesos.

Una prensa para copiar cartas.

Varias mesas de escritorio casi nuevas.

Otros muebles de oficina en buen uso, así como varios otros enseres de almacén y escritorio.

Varios lotes de ferretería, de vidrio y cristal; losa, aluminio, latón, etc.

Una gramola americana. Un piano-pianola vertical, marca Klingmann, con banquetta (al contado o a plazos).

TODOS ESTOS ARTICULOS PUEDEN VERSE EN EL SALON CALLE CAPITAN GALAN NUMERO 19, INFORMANDO EN LA OFICINA DE DICHA CASA SOBRE PRECIOS Y DEMAS DETALES.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de mañana.—Policarpo y Teógenes, obs. y mrs.; Paula, vd.; y Matilde, Reina.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 26.—A las siete y media y ocho y media, Misas rezadas.

A las ocho, Misa rezada a San José, encargo de doña C. Clavijo.

A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 26.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Joaquín Estarriol (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de doña Rosa Torres (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Viernes 26.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora San-

ta, lectura espiritual, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 26.—Primer día del solemne Quinario al Señor del Huerto.

Misa a la hora que mejor le venga al que la encarga.

A las siete y media, Misa, acompañada al armonium.

Terminada la Misa se practica el devoto ejercicio del Cuarto de Hora Santa, conforme al método de la insigne Beata Gemma Galgani.

Terminase con la bendición del Santísimo.

A las seis de la tarde, cultos solemnes con el Señor manifiesto y sermón a cargo de Padres franciscanos.

Después de la Reserva se canta el "Stabat Mater dolorosa", de ante de la Virgen de los Dolores, que está vuelta a la capilla durante los días del Quinario.

Para su cocina
Emplee Vd. solo
fluido de GAS

Vea Vd. los nuevos modelos
de COCINAS DE GAS

con mechero doble económico expuestos para la venta en la

UNIÓN ELÉCTRICA DE CANARIAS
(edificio de la Fábrica de Electricidad)

La COCINA DE GAS es la mas limpia
la mas práctica
la mas económica
y es, por tanto, la que le CONVIENE

GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católicas S. A.

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la Imprenta y Librería Católica

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lovaco. Abierto el periodo de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don
domiciliado en calle
..... número suscribe acciones nominativas
de (1) pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en
el acto, o en plazos y en la fecha que indique el Consejo de
Administración.
..... de de 1934

(Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.
(Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm. 35).



Servicio frutero
semanal para

**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

Día 5.—Vapor **RABAT** Compañía Oldenburguesa
Día 12.—Vapor **OROTAVA** Norddeutscher Lloyd
Día 19.—Vapor **TENERIFE** Compañía Oldenburguesa
Día 26.—Vapor **FALKE** Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con tra-
bordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que
estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche
no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha
hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiff-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.149

Agente:

Norddeutscher Lloyd

(Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono

Antirreumáticos RENEDO

FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanen-
te del REUMATISMO en todas sus manifestaciones

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Labo-
ratorio del autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redon-
do, 28, La Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 531

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS
MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan G. Talavera Armas

DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATO-
LOGIA MEDICA DEL DR. MARAÑON

Especialista en enfermedades del corazón
y del pulmón

Rayos X

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6.
Teobaldo Pówer, 12; teléfono 1.11

P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE
DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 6

RAMBLA DE PULIDO 12

TELEFONO 11

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIÓLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UÑAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los pro-
cedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus
pies.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hote
Paris House, todos los meses, del 16 al 27; y en el Puerto de la Cruz
Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

Hotel Nuestra Señora del Carmen

Edificio de nueva planta. Magnífica orientación. Situado en lo más
sano de la capital.

Aguas corrientes en todas las habitaciones.

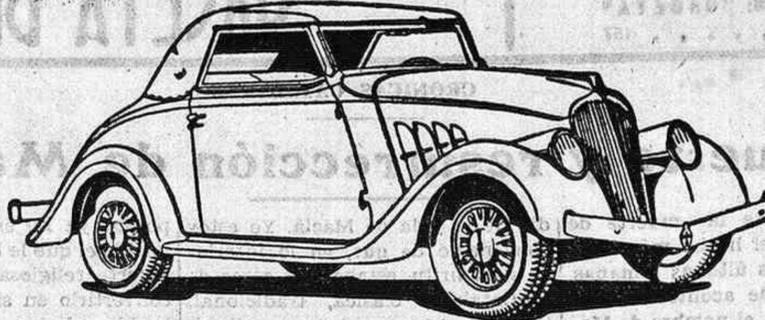
Habitaciones con baño y teléfono privado. Garage

PENSION COMPLETA DESDE 12'50 PESETAS.

PLAZA DE SANTA BARBARA, 1

Teléfonos 34875 y 34876

MADRID



EL WILLYS MODELO 77 ES UN COCHE CHICO EN EL COSTO Y SOSTENIMIENTO SO-
LAMENTE, PUES LE OFRECE A USTED EL CONFORT Y LAS COMODIDADES DE UN
COCHE GRANDE

AGENTE: ALVARADO & VEGA

Capitán Galán, 51, Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo, 37, Las Palmas.

Emilio Nubla

DENTISTA

Modernos aparatos protésicos Resorwin. Imitación perfecta de la
dentura natural.

Consulta diaria.

Teléfono 1.523.

Se ha trasladado a la calle de la Carrera número 40, ciudad de
La Laguna.

**Sindicato Agrícola del Nor-
te de Tenerife**
OROTAVA

Rogamos a los señores vendedo-
res de abonos químicos nos pasen
sus ofertas, antes del día 25 del
actual, para los ingredientes que
siguen:

Sulfato de Amoniaco, neutro (o
sintético, de 24 1/2/25.º de riqueza
amoniacal, en saco sencillo nuevo.

Superfosfato de cal, de 18/20.º de
ácido fosfórico, saco nuevo.

Superfosfato de Hueso, de 18/20.º
de ácido fosfórico y 1 1/2 por ciento
de azoe.

Nitrato de Sosa, de 16 por cien-
to de azoe y 95 por ciento de pu-
reza.

Nitrato de Potasa, de 14 por cien-
to de azoe, 45 por ciento de potasa
y 97 por ciento de pureza.

Sulfato de Hierro, de 97 por cien-
to de pureza, en polvo.

Los precios deben dársenos Cif
Tenerife. El envasado se entiende
en sacos de cien kilos netos. La en-
trega de los dos primeros ingre-
dientes habrá de efectuarse en la
segunda quincena de Febrero y en
la segunda quincena de Marzo pró-
ximos, por mitad. Los demás debe-
rán entregarse en la segunda quin-
cena de Febrero.

Orotava, 19 de Enero de 1934.

Realización

EL ESCUDO, San José, 25, reali-
za, entre otros los siguientes ar-
tículos:

Artículo	A	Ptas.
Franelas		050
Tela de floritas para ropa interior		070
Cretonas		060
Tusor para señora		065
Opal liso superior		060
Piqué en colores lisos		070
Piqué estampado		075
Lanas para señoras desde	1'50	
Lana seda	A	1'60
Flor china fina doble ancho		1'25
Céfiro liso		070
Mesilla doble ancho		070
Seda espejo fina		1'50
Crespones de seda desde	1'50	
Tarlatana	A	0'40
Percales estampados firmes		0'80
Camisetas afelpadas con cierre		4'25
Abrigos para niños desde	5'00	
Boinas de seda	A	1'75
Calcetines negros pa- ra niños		0'10

En atención a que esta realiza-
ción se efectúa en Enero, festivi-
dad de Reyes, concedemos también
precios sin competencia en todo
nuestros juguetes, especialmente en
preciosas muñecas.

**Comunidad «Fuente de
COCON»**

Por la presente se cita a los se-
ñores socios que componen esta
Comunidad para que concurran a
la Junta general ordinaria que ten-
drá lugar el día 28 del presente
mes, a las dos y media, tres menos
cuarto y tres de la tarde, en prime-
ra, segunda y tercera convocatoria
en la calle del Pino número 2, con
objeto de tratar de los asuntos si-
guientes:

Aprobación del acta anterior.
Presentación de cuentas hasta
fin del pasado año.

Elección de nueva Junta direc-
tiva.

Dar cuenta de los socios moro-
sos.

Manifestaciones de los señores
socios.

Tegueste, 18 de Enero de 1934.—
El secretario, Fernando Roig Chis-
vert; el presidente, Andrés Rodrí-
guez Bethencourt.

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

**Comunidad de investigación
y alumbramiento de aguas
«El Caudal»**

Por la presente se cita a todos los
participes de esta Comunidad para
que se sirvan concurrir, a las diez
horas del día 28 de los corrientes,
al Círculo Mercantil, sito en la calle
del Doctor Comenge número 13, de
esta capital, al objeto de celebrar
Junta general ordinaria, con arre-
glo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y aprobación de la
Memoria anual sobre el estado de
la Comunidad.

2.º Aprobación de cuentas.

3.º Elección de la Comisión re-
visora de cuentas para el ejercicio
de 1934.

4.º Elección de la Junta de Go-
bierno para el presente año de 1934.

5.º Acordar lo que proceda rea-
lizar con las aguas que tiene alum-
bradas la Comunidad.

6.º Manifestaciones de los par-
ticipes.

Se advierte a los participes que
de no reunirse a la hora señalada
número de participes suficientes
se celebrará, de segunda convoca-
toria, media hora más tarde, según
determina el artículo 27 del Regla-
mento de esta Comunidad.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de
Enero de 1934.—El secretario, Fer-
nando de Torres Edwards; visto
por el presidente, Rafael Ma-
chado Llarena.

**Comunidad de Regantes de
Tejina**

Se convoca a Junta general or-
dinaria para el próximo día 28 del
mes actual, a las diez horas de la
mañana, en el local de "El Casino
de La Laguna", con el objeto si-
guiente:

Lectura y aprobación del acta
anterior.

Examen y aprobación de cuen-
tas del último año.

Manifestaciones de los partici-
pes.

Caso de que no se reuniera nú-
mero bastante de socios, se cele-
brará la Junta, de segunda con-
vocatoria, a las once horas del
mismo día y en el mismo local.

La Laguna, 14 de Enero de 1934.
El presidente, Arturo Vergara.

**Sociedad Montaña del Ce-
dro y Aguas de Guia de
Isora**

Se convoca a los señores partici-
pes de esta Comunidad para la reu-
nión anual que tendrá lugar en la
casa que ocupa el Ayuntamiento, el
día 28 del actual, y hora de las ca-
torce (dos de la tarde), bajo la si-
guiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta anterior.

2. Aprobación de las cuentas, si
procede.

3. Designación de nueva Junta
para el año de 1934.

4. Manifestaciones de los seño-
res socios.

Guia de Isora, 15 de Enero de
1934.—El secretario, Manuel Reve-
rón; el presidente, Manuel Gonzá-
lez Pérez.

**Comunidad de Aguas
«Fuente de los Mesas»
SAN JUAN DE LA RAMBLA
CONVOCATORIA**

En cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 22 de los Estatutos,
se convoca a Junta general ordina-
ria a los señores participes de la
Comunidad "Fuente de los Mesas",
para el día 28 del corriente mes, a
las dos de la tarde, en el salón es-
cuela de niños, con el fin de tratar
de lo siguiente:

Acta de la sesión anterior.
Memoria, cuentas y balances.
Elección de cargos.

Proposiciones de la Junta de Go-
bierno.

Manifestaciones y proposiciones
de los señores comuneros.

San Juan de la Rambla, 22 de
Enero de 1934.—El presidente, Ma-
nuel Díaz González.

SE VENDE en Icod, en San Felipe,
una fanegada de plataneras con
agua suficiente, zona inmejorable.
Igualmente se venden en Garachi-
co ocho almudes de platanera en
el punto conocido por Los Batanes,
con agua suficiente para sus aten-
ciones.

Para informes pueden dirigirse a
don Atilano de la Torre Cáceres, en
Garachico.

CRONICAS CATALANAS

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Muerte y resurrección de Maciá

Indudablemente la muerte de Maciá ha sido el hecho más resonante de las dos últimas semanas. Por una serie de acontecimientos y circunstancias, el nombre de Maciá fué un nombre de guerra, un nombre de lucha, y los nombres de lucha concitan, a su alrededor, los grandes entusiasmos o los grandes amores y los odios más salvajes. No es, por ello, raro que, al desaparecer los hombres y aquietarse las pasiones que han despertado, el movimiento de aquietamiento, y de normalización y de reposo, sea más sonoro aún, que el estrépito de los actos y de las predicaciones de los hombres.

Y esto es lo que ha acontecido en toda España, y especialmente en Cataluña y particularmente en Barcelona, en estos días. La enfermedad y la muerte de Maciá han conmovido a todos, aún a sus enemigos más encarnizados—que los tuvo indudablemente—porque ella fué tan inesperada y tan rápida que, los que luchaban contra una realidad viva, se encontraron, casi sin notarlo, con la muerte enfrentada.

Los que le combatimos en distintas y aún en muchas ocasiones por sus errores políticos y por su actuación pública, hemos de abandonar, en este instante, la pluma a los historidores para que las contiendas de la vida no enturbien la serena majestad de la muerte. Pero esa obligación de decir la verdad, que es primordial en todo escritor, por modesto que sea, impone una consideración, ya de carácter histórico—y por lo tanto, meramente objetiva—, que apunta en estas líneas porque creo que puede servir de ejemplaridad a las gentes. Maciá fué indudablemente el símbolo de un pueblo, pero actuó para un pueblo completamente distinto de aquel cuyo símbolo era.

No es éste el momento de analizar los hechos, pero repito lo que al principio dije: por una serie de circunstancias, por razones de lugar, de tiempo, de cualidades, o de defectos, Maciá simbolizó, en algunos momentos, a Cataluña y, como los hombres son símbolos, no por las que quieren encontrar en ellos las gentes que les siguen, en ellos las gentes que les siguen. Maciá simbolizó una Cataluña que tenía todos los atributos de lo tradicional. Los pueblos tienden a buscar, en los hombres, la encarnación de sus aspiraciones, y el pueblo catalán colocó en él, en algunas circunstancias solemnes, una esperanza que se justificaba atribuyéndole las cualidades del pueblo catalán. Por esto el día 14 de Abril, y en los primeros tiempos que le sucedieron, a Maciá siguieron muchas clases de personas, que políticamente estaban distanciadas de él, y entre las cuales había de religiosidad indudable, porque creían ver en él la garantía de muchas cosas fundamentales y tradicionales del alma catalana.

Pasó el tiempo y falló el simbolismo, porque el gobernante prefirió serlo de un partido que de un pueblo, y comenzó a gobernar, no para Cataluña "una", sino para una Cataluña que no era la Cataluña de que fué símbolo, sino otra completamente distinta, y aún opuesta a ella.

Esta oposición de las dos Catala-
ñas creo que fué la gran trage-

dia de la vida de Maciá. Yo estoy convencido de que, en lo interior de su espíritu, estaba más cerca de la Cataluña clásica, tradicional, juiciosa,—"Assenyada"—y religiosamente practicante, que de esa otra Cataluña innovadora, iconoclasta, irreligiosa y rebelde que quiso consagrarle como caudillo y seguirle como bandera. Buena prueba de ello es el poder de seducción que, algunos, le atribuyen y que emanaba de su persona cuando ponía en práctica el afecto, la caridad, la generosidad, el amor al trabajo, virtudes fundamentales del pueblo catalán.

¿Por qué razones o por cuáles influencias fué su gobernación distinta de la que Cataluña soñó que pudiera darle? No lo sé; nadie puede saberlo; pero la prueba de que "la verdad" de su conciencia, le llevaba por estos caminos es que cuando la gran verdad de la muerte vino a llamar a su puerta se aprestó a morir como tenía que haber vivido, como tenía que haber gobernado, religiosamente, devotamente, como vive el pueblo que había querido simbolizar y que simbolizaba realmente en aquellos instantes supremos.

Por esto, muerto Maciá, el pueblo desbordó su dolor en torno suyo.

porque ya no era una parte de pueblo el que le lloraba, sino que su muerte religiosa había vuelto a convertirlo en símbolo de todo un pueblo, y había puesto fin a la tragedia de su vida, estableciendo la paz entre sus sentimientos y sus actuaciones, y confirmando, una vez más, la tradición de muerte religiosa de los hombres representativos de Cataluña.

Es doloroso e indignante que los hombres de la Esquerda, que fingen gobernar, organizasen un entierro laico para quien murió católico y mostró sus deseos de ser enterrado como tal; es triste ver desaparecer el Santo Cristo de sobre el pecho de un hombre que murió besándolo; es deplorable que los ministros del Dios del perdón debiesen abandonar, en la suprema conducción al hombre perdonado; pero la Cruz redentora fué hecha sacramentalmente sobre el hombre desaparecido, y Ella le ha vuelto a unir a su pueblo, a todo su pueblo, y por esto el pueblo se agolpó en multitud enorme para presenciar su entierro, para unirse a su entierro que fué, al fin y al cabo, y contra la voluntad de sus organizadores, símbolo de la Cataluña perseguida por los mismos catalanes, espiritualmente cristiana, pe-

La Escuela de futbolistas

La idea no es nueva. Pero sí la forma oficial que le han dado. Y muy plausible la orientación que se señalan.

El asunto es este: se ha creado en Inglaterra, en Londres, una escuela de futbolistas. Alentador de ella, el Arsenal. Son profesores los antiguos jugadores Charles Jones, del Arsenal; y Berth Smith, del Huddersfield.

Hace falta haber cumplido 16 años para ingresar en la escuela y demostrar conocimientos generales de Cultura.

Un previo reconocimiento médico para conocer si es normal el desarrollo del aspirante. Pero, además, hay que estar estudiando una carrera o tener un oficio para seguir en la escuela. Estas bases generales no pueden ser más acertadas.

Se atiende al porvenir del muchacho. Haciéndole futbolista y haciendo que no quede desamparado el día de mañana. No es todo lo laicamente gobernada, que aquellos mismos hombres que quisieron—sin conseguirlo—convertir en manifestación política de un partido el agosto cortejo de la muerte.

Joaquín M. DE NADAL.
(Prohibida la reproducción.)

desinterés en el Arsenal, pero si es todo sentido común.

Va formando esos jugadores en el amor, en el agradecimiento a su Club. Cuando estén formados necesitará pagar premios de traspaso y, en cambio, podrá cobrarles resarcándose de los sacrificios que se ha impuesto.

No es la primera vez que de estas cosas hemos hablado. Y en repetidas ocasiones hemos hecho notar cuánto tienen de superfluos los entrenadores, tal cual hoy se emplean.

Porque los traen para que enseñen a jugar a quienes llevan ya jugando varios años hechos a un sistema, cuya corrección equivale a inutilizarnos.

Hemos creído que a esos equipos lo que le es muy útil es un masajista excelente que sepa tratarles adecuadamente y que ponga siempre sus músculos en condiciones. Eso vale por muchos entrenadores. Y bien este mismo u otra persona que les obligue a entrenarse, según les convenga. Y nadie mejor que un masajista, un competente en esta materia puede decir lo que de entrenamiento le es conveniente a cada cual.

¿El entrenador o profesor? Eso hemos sostenido siempre que tiene otra misión más trascendental que cumplir. Es la preparación, el adiestramiento de los nombres del porvenir.

Es... la escuela que ha implantado el Arsenal.

Un Club para ser fuerte y poderoso en el campo de juego necesita poseer unas buenas reservas, ¿no es eso?

Ahora los torneos son largos y penosos. En el camino van quedando jugadores. Hay que tener elementos para sustituirlos sin que baje la calidad del conjunto. Esto es muy difícil. Hay que tener que contar con jugadores, verdaderos jugadores, y esto cuesta mucho dinero si sale a buscarlos.

Pero si se cuenta con cantera, con jugadores creados en la propia casa... Esa es la misión del preparador. Que deje en paz al primer equipo y que se preocupe de los que empiezan.

Mucho más práctica y duradera es la labor del entrenador con los muchachos que empiezan, con los infantiles, que con el primer equipo.

Y una labor de muchísimo más sabor local y más deportiva.

El hincha, que todo lo basa en gritar mucho y que solo quiere vivir poderoso al día, es que no siente ningún cariño por el tal Club. Se halla ciego de fobia y nada más.

El Arsenal ha visto bien el problema. De momento ya tiene sus hombres en acción. Vale su equipo; ¡qué millonada le ha costado el comprar esos jugadores! Hay que hacer, en el calor del cariño al Arsenal, nuevos jugadores que estarán orgullosos de ser suyos, que nada tendrán que pagar para que sean suyos.

Va creando sus reservas. Cuantos clubs, entre nosotros, podría hacer eso mismo. En ese sentido no se hace absolutamente casi nada. Y de lo que se cuenta que se hace hay que reducir la mitad.

José María MATEOS.
(Prohibida la reproducción.)

Racional
es la
lámpara
que con el
menor consumo da
más luz.

Lámparas Osram de
gas noble, perfecta
creación de la técnica,
transforman la electricidad en máxima luz.

OSRAM

Pida siempre OSRAM
la lámpara de
máxima luz.

OSRAM

TA5